

CONVOCATORIA DEL
PRIMER CONCURSO
DE MATERIAL
DIDACTICO

pág. 5

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PREMIO AL
"ANUARIO DE
TEATRO
EN MEXICO"

pág. 5

Séptima época

Volumen II

Número 82

Ciudad Universitaria

15 de noviembre de 1984

A la comunidad
universitaria

Comunicado de la H. Junta de Gobierno

pág. 3

Enmarcado en la reforma
académica de la FE

Curso introdutorio del Sistema de Universidad Abierta

pág. 2

Acontecimiento que
revolucionó la visión de
la Tierra

La llegada a América: ¿descubrimiento o invención de un continente?

pág. 8

Los proyectos a largo plazo modernizan la fisonomía universitaria

Cuarto Programa de Colaboración Académica entre la UNAM y la UABJO

- Facilitará el diseño e implantación del Sistema Universidad Abierta en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
- La UNAM impartirá cursos de actualización, ofrecerá asesoría para desarrollar investigaciones y capacitará profesores



Los doctores Octavio Rivero Serrano y César Mayoral Figueroa firmaron el Cuarto Programa de Colaboración Académica entre la UNAM y la UABJO; durante el acto estuvieron la física Carmen Tagüña, el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Raúl Béjar Navarro, así como los doctores Luis F. Aguilar Villanueva y Samuel Schmidt.

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca suscribieron ayer el Cuarto Programa de Colaboración Académica, mediante el cual se facilitará la implantación

del Sistema Universidad Abierta en la UABJO.

El acuerdo firmado por los doctores Octavio Rivero Serrano y César Mayoral Figueroa, rectores de la UNAM y de la UABJO, respectivamente, es-

tablece que la Universidad Nacional impartirá cursos de actualización, ofrecerá asesoría para el desarrollo de investigaciones conjuntas y capacitará a profesores de esta Casa de Estudios oaxaqueña. (Pasa a la pág. 28)

Favorecerá la comprensión de las ciencias básicas

Inició el Curso premédico 1984 en la Facultad de Medicina

- Fue inaugurado por el Director del plantel; será impartido durante cinco semanas a los alumnos de nuevo ingreso
- Está enmarcado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional; mejorar los índices de aprovechamiento escolar, entre sus objetivos

pág. 7

América en su totalidad es y debe ser libertad

Acceder a la reflexión histórica para esclarecer circunstancias presentes: enseñanza bolivariana

- El Coordinador de Humanidades puso en marcha el simposio "Bolívar y América"
- El ideal bolivariano, hoy más que nunca, tiene viva significación y trascendencia

pág. 3

En la nueva etapa de la sociología latinoamericana

Propiciar la creación de un pensamiento democrático y crítico, deber de los científicos sociales

- El doctor Pablo González Casanova dictó la conferencia "El Estado y la Sociedad Civil en América Latina"
- Acto efectuado al inaugurarse las nuevas instalaciones de la Biblioteca Isidro Fabela de la FCPyS

La nueva etapa de la sociología latinoamericana será cada vez más de pequeños grupos de alto nivel y de grandes masas, como la Universidad, y con esos conceptos y ese lenguaje se enfrentará a una de las ofensivas ideológicas más sofisticadas que se manifiesta con la administración Reagan: la segunda guerra fría.

A diferencia de la primera, las fuentes de legitimación de la segunda guerra fría no son necesariamente norteamericanas; con frecuencia son europeas, y no solamente burguesas, sino "marxistas"; así, la actual no se basa en una sola filosofía, sino en varias que combinan desde el pensamiento que se dice marxista, y empeña todo su tiempo en atacar al socialismo real, hasta el que se dice liberal y es neoconservador.

Aseguró lo anterior el doctor Pablo González Casanova, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, luego de que el doctor Carlos Sirvent, director del plantel, inaugurara las nuevas instalaciones de la Biblioteca "Isidro Fabela".

En la Sala de Lectura de la propia biblioteca, el doctor González Casanova, en su conferencia *El Estado y la Sociedad Civil en América Latina*, misma que sirvió como cátedra inaugural de los cursos del año lectivo 1984-1985 en la facultad, dijo que la nueva guerra fría tampoco se basa en una moral, sino en varias, y combina "a las cínicas con las buenas; a las honestas con las que alardean de no serlo, y a las ingenuas con las políticas. De tal modo que los progresistas

quedan bien con los conservadores y con los frentes de legitimación de Harvard, Madrid o París".

Entre todos, continuó, configuran una ofensiva múltiple, llena de furia y retórica, útil al imperio y al gran capital. "El matrimonio teórico de los neoconservadores y de los comunistas de derecha, con la agresividad del imperialismo frustrado norteamericano y del colonialismo europeo, sabio en descalificar al africano o al latino que no se le somete, tratan de someter la inteligencia norteamericana, desarmándola y enfrentándola a las revoluciones triunfantes y democráticas de Cuba y Nicaragua", apuntó el también investigador del Instituto de Investigaciones Sociales.

La resistencia de Nicaragua y El Salvador es realmente nacional. Esta, explicó, abre la alternativa que tienen los pueblos que han vivido durante décadas bajo regímenes de terror. No se trata aún de socialismo, sino de una democracia revolucionaria con pluralismo ideológico y economía mixta, con una participación pública y privada, pero dirigida en su conjunto por el gobierno popular revolucionario.

Los científicos sociales, la democracia y la crisis

Para esos países, no hay alternativa. Por eso la mayoría de los científicos sociales trabajan activamente como militantes, ministros o escritores, a fin de alcanzar esos objetivos, añadió.

(Pasa a la pág. 29)



El doctor Pablo González Casanova dictó la conferencia "El Estado y la Sociedad Civil en América Latina": estuvo acompañado por el licenciado Alfonso García Ruiz y el doctor Carlos Sirvent.

Enmarcado en la reforma académica de la FE

Curso introductorio del Sistema de Universidad Abierta

- Se pretende que el alumno tenga una clara noción de los contenidos de las distintas áreas de la licenciatura en Economía
- Necesario hacer una revisión del Plan de Estudios de la Facultad de Economía, con base en una reforma académica



El doctor José Blanco Mejía dio a conocer los objetivos del "Curso introductorio al Sistema de Universidad Abierta" de la Facultad de Economía.

El doctor José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, inauguró el **Curso introductorio del Sistema de Universidad Abierta** de este plantel, el cual tiene como objetivo brindar al estudiante información acerca del plan de estudios de la carrera de licenciado en Economía.

En breve ceremonia, efectuada el 12 del mes en curso en el auditorio principal de esta facultad, el doctor Blanco Mejía señaló que a través de este curso se pretende que el estudiante conozca la temática a desarrollar en las materias que cursará en el ciclo básico, del primero al sexto semestre.

Paralelamente se le proporcionará al alumno la información necesaria acerca de la estructura administrativa del plantel, así como de los servicios que éste ofrece a su comunidad. Con este propósito, el curso de introducción al SUA se impartirá durante el presente mes, de las 8:00 a las 13:00 h, para el turno matutino, y de las 17:00 a las 22:00 h, para el vespertino.

Explicó que estas reuniones de trabajo se realizarán tanto en el citado auditorio como en varios salones de clases de la facultad. Asimismo, se contará con un material que servirá de apoyo al trabajo de todas las áreas académicas, el cual podrán adquirir los estudiantes en la librería del plantel a un precio accesible.

"Al impartir este curso —añadió— intentamos que el alumno tenga una clara noción de los contenidos de las distintas áreas de la licenciatura en Economía, disciplina a menudo polémica en la que descubrirá que existen muchos y diversos niveles para explicar las principales teorías económicas

que se han desarrollado hasta el presente.

"En este contexto, precisó, la realización de este curso responde también a la necesidad de hacer una revisión del plan de estudios de nuestra facultad, con base en una reforma académica que, como tal, significa una reforma de la colectividad que conforma esta dependencia universitaria.

"Por lo tanto, concluyó, esperamos y deseamos que las nuevas generaciones de estudiantes participen y se incorporen a este proceso de revisión colectiva del quehacer de la Facultad de Economía, a fin de elevar aún más su nivel académico".

Por su parte, el licenciado Rafael Cordera Campos, jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta del plantel, recordó que hace unos cuantos meses la dependencia a su cargo presentó ante el Consejo Técnico una propuesta de trabajo para el presente año, en la que se subrayó que para que este curso introductorio a la licenciatura en Economía pudiera funcionar habría que apoyarse en la participación de las academias de profesores que existen en las diferentes áreas y grupos de asignaturas que conforman el actual plan de estudios.

En esta medida, agregó, el curso que hoy inicia comprende todo aquello que en la facultad se conoce como "área básica", es decir, la parte del plan de estudios que se cursa en los primeros seis semestres de la carrera. La segunda parte, denominada "pre-especialización", también es abordada, aunque de manera superficial.

(Pasa a la pág. 29)

Comunicado de la H. Junta de Gobierno

En ejercicio de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo VI, fracción I, la Junta de Gobierno de la misma Universidad inicia el procedimiento a efecto de nombrar rector para el periodo 1985-1989.

La Legislación universitaria dispone que el rector debe ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y cinco y menor de setenta años, poseer grado superior al de bachiller, tener cuando menos diez años de servicios docentes o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, y no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

De acuerdo con la misma legislación, la Junta explorará la opinión de

los universitarios: profesores, investigadores, técnicos, graduados, alumnos, trabajadores y empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Junta de Gobierno invita a todos los universitarios a que le den a conocer por escrito, con firma y antefirma, los nombres de las personas que consideren adecuadas para ocupar el cargo de rector, indicando los motivos que originen dicha consideración. Además, Comisiones, integradas por varios miembros de la Junta, recibirán a los universitarios que deseen expresar de palabra las razones por las que, en su opinión, alguno o algunos universitarios distinguidos deben ser considerados. Los nombres propuestos, así como las razones expresadas en dichas entrevistas, serán transmitidos por estas Comisiones al pleno de la Junta.

Por otra parte, la Junta podrá adoptar asimismo cualesquiera otras formas de proceder como, en su caso, visitas a dependencias universitarias, en su propósito de conocer las opiniones que se deseen expresarle.

Concluida la etapa de auscultación, en la que la Junta de Gobierno habrá escuchado y analizado las opiniones expresadas por los universitarios, procederá al nombramiento de rector de acuerdo con lo prescrito por la Ley Orgánica de la UNAM.

Al pie de esta convocatoria se indican la dirección a que deben remitirse las comunicaciones escritas, así como los teléfonos para concertar las entrevistas con las Comisiones de la Junta.

POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de noviembre de 1984.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, Dr. Juan Casillas García de León, Dra. Clementina Díaz y de Ovando, C.P. Arturo Elizundia Charles, Dr. Héctor Fix-Zamudio, Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Dr. Miguel León-Portilla, Quím. Manuel Madrazo Garamendi, Dr. José Luis Mateos Gómez, Ing. Marcos Mazari Menzer, Dr. Jaime Mora Celis, Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Fernando Enrique Prieto Calderón, Dr. José Luis Reyna, Dr. Fernando Salmerón Roiz.

Torre de Rectoría, 4o. piso. Teléfonos: 548-02-51, 548-64-60, 548-82-02 y 548-80-34, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

América en su totalidad es y debe ser libertad

Acceder a la reflexión histórica para esclarecer circunstancias presentes: enseñanza bolivariana

La América en su totalidad es y debe ser libertad, tanto la América del Sur como la América del Norte, la América de Bolívar y la América de Washington, declaró el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, durante la ceremonia de inauguración del simposio "Bolívar y América".

En el acto, el cual fue inaugurado en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, por el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, el doctor Zea afirmó que en el esfuerzo que se habrá de hacer en esta América para definir su propia e ineludible identidad tendrán que contar las hazañas de los libertadores y el sentido que para los mismos tuvo la hazaña de la liberación.

"De Europa, de España, llegaron los Cortés y los Pizarro, y de esta América tendrían que salir los Bolívar, los Morelos y muchos otros". Así que América en su totalidad es y debe ser eso, libertad, apuntó el doctor Zea, y dijo que por ello es importante que en esta reunión de latinoamericanos y estadounidenses se haga expreso el sentido que para esta América tienen figuras extraordinarias de su historia, como Simón Bolívar.

Esta reunión, puntualizó el doctor Zea, es un intento más por definir lo que es la América, que nominalmente ha llegado a los cinco siglos; qué significa para nuestros tiempos, tanto como resultado de la Conquista como consecuencia de la liberación que absorbió dialécticamente a la primera.

Bolívar: un mensaje universal de libertad

Por su parte, la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directo-

- El Coordinador de Humanidades puso en marcha el simposio "Bolívar y América"
- El ideal bolivariano, hoy más que nunca, tiene viva significación y trascendencia



Aspecto de la inauguración del simposio "Bolívar y América": aparecen en el orden habitual la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, el doctor Stanley Ross, el licenciado Julio Labastida, el doctor Leopoldo Zea y la física Carmen Tagüeña.

ra del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, hizo patente que el ideario bolivariano, más que nunca, tiene hoy viva significación para nuestros países. "Significación que trasciende la región geográfica por la que luchó Bolívar, y se convierte en mensaje universal para todos los pueblos que padecen, bajo la opresión de los fuertes, el despojo de su propia identidad. Por ello, el mensaje del Libertador sigue siendo letra viva de los pueblos que conforman el llamado Tercer Mundo y palabra de solidaridad de las mentalidades progresistas de todo el orbe".

La maestra Ruiz Castañeda precisó que Bolívar luchó por una auténtica reconciliación del hombre, en el res-

cate y reconocimiento de su dignidad, y no en la sujeción y la servidumbre.

Asentó que el ideario de Bolívar "es una de las claves primordiales de nuestra historia, a la cual se halla indisolublemente ligado. Por lo mismo, su memoria, en el seno de la Universidad, ha implicado un trabajo que no podía agotarse con la pura efemérides. Tampoco se inicia con ella. La vocación latinoamericana ha sido inspiración permanente de esta Casa de Estudios.

"El bicentenario del natalicio del Libertador, según la maestra Ruiz Castañeda, no es sino un hito en la ya larga tradición de estudios que sobre América Latina ha caracterizado a esta Universidad, y ha sido ocasión para

emprender nuevos proyectos de trabajo, de los cuales el encuentro de esta ocasión es una prueba más".

Finalmente la Directora del IIB señaló que Bolívar mismo entendía la emancipación como una respuesta dialéctica a la conquista y a la colonización. La responsabilidad de guiar los destinos de la América hasta la consolidación de su independencia le lleva continuamente a estudiar los testimonios de la guerra de conquista. Aspira a que las mismas armas que guiaron esa tenaz empresa, sirvan ahora para la liberación de su pueblo. En esto, agregó, Bolívar se distinguió de la mayoría de sus contemporáneos, que no miraban hacia el codiciado modelo del futuro. Este es precisamente el sentido de la conferencia bolivariana: reflexionar sobre nuestra historia para iluminar mejor nuestra circunstancia actual, dijo.

Finalmente, el doctor Stanley Ross, coordinador de la Oficina de Estudios Mexicanos de la Universidad de Texas, al hacer uso de la palabra externó que este es un ejemplo de que los actos universitarios no son solamente políticos y patrióticos, sino que presentan la oportunidad de agregar un elemento intelectual, en donde se puede reflexionar sobre una realidad.

Este simposio se realiza en el marco del convenio de intercambio académico entre la UNAM y la Universidad de Texas, así como de una colaboración interinstitucional. La Universidad de Texas, además de ser depositaria del más rico acervo latinoamericano del mundo, cuenta con un Instituto de estudios latinoamericanos y con una producción editorial sobre temas de América Latina.

El simposio, que concluyó ayer, estuvo auspiciado por la Dirección General de Intercambio Académico, el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, por parte de la UNAM, y la Oficina de Asuntos Mexicanos, de la Universidad de Texas.

Al acto también asistió la física Carmen Tagüeña, directora general de Intercambio Académico. ■

Debe intensificarse la colaboración entre las universidades y la industria

- Conferencia del Rector del Imperial College de la Universidad de Londres
- Las universidades inglesas han estrechado la vinculación de sus investigaciones con el sector privado



El doctor Octavio Rivero Serrano recibió la visita del doctor Brian Hilton Flowers: acto en el cual estuvo acompañado por los señores David Blagbrough y Linda Davies, así como por la física Carmen Tagüena.

El Rector del Imperial College de la Universidad de Londres, lord Flowers, dictó una conferencia en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, titulada **Investigación universitaria y desarrollo industrial**, en la cual destacó la importancia de la colaboración entre las universidades y la industria. Es evidente, dijo, que "el líder en este campo es Estados Unidos", en tanto que en Inglaterra, donde su inicio es aún cercano, se encuentra en un estado de experimentación.

La conjunción con la industria puede darse de diversas formas: "por ejemplo, la introducción de un entrenamiento industrial en la educación

básica universitaria, con el continuo desarrollo de la educación a través de la vida cotidiana", etcétera. Asimismo, resaltó la necesidad de la mutua colaboración y afirmó que ésta es, para ambas partes, benéfica tanto en el área intelectual como en la financiera.

Las universidades de Gran Bretaña reciben el 95% de su presupuesto para gastos a través de los fondos públicos, lo que ha hecho que éstas no busquen apoyos financieros por otras vías, situación que está cambiando.

Explicó que este cambio hacia la búsqueda de nuevos recursos debe darse porque ahora el gobierno británico determinó reducir el gasto público y, además, porque en la última dé-

cada el presupuesto por alumno ha ido decreciendo en un 2% anual, aproximadamente.

Afortunadamente, declaró lord Flowers, el Imperial College "mantiene su autonomía a pesar de la alta proporción de los fondos derivados del Estado", y afirmó que el gobierno no interfiere en las decisiones de esa institución. Sin embargo, como el presupuesto para universidades, incluyendo tareas de investigación, es de varios miles de millones de dólares por año, el Estado se preocupa en qué se gasta ese dinero.

Esta preocupación, manifestó, se ha reflejado en una constante interferencia gubernamental en las decisio-

nes universitarias, lo que pone "en peligro nuestra autonomía y el mejor camino para preservarla es mostrando que lo que tenemos para ofrecer atrae a aquellos que están preparados para pagarlo", esto significa, pues, iniciar una búsqueda de recursos financieros en el sector privado, para que la universidad no sea absorbida por la burocracia estatal.

El apoyo económico se ha dado ya en diversos campos; como ejemplos citó la ingeniería química, investigación en óptica aplicada, mineralogía, etcétera, donde se han realizado contratos de beneficio mutuo.

No obstante, afirmó el ponente, "no debe olvidarse que hay limitantes en la colaboración con la industria. La universidad es un lugar dedicado a la búsqueda de la verdad a través de la investigación y a la enseñanza de la misma que será revelada a las generaciones por venir". La innovación toma tiempo y un duro trabajo. Asimismo requiere de recursos por los cuales la industria no desea pagar.

Por otra parte, han existido problemas de integración, dijo, debido a que se ha considerado que la educación termina con un grado universitario, olvidando que ésta debe de ser continua durante toda la vida. Además, afirmó, hace falta que exista una mayor vinculación entre trabajo y educación.

El trabajo en las industrias debe combinarse con la investigación

También subrayó la necesidad de compartir la investigación universitaria con el trabajo en las industrias. Esto es actualmente practicado en el Imperial College. Es necesario que los investigadores trabajen como asesores; en esta institución, dijo, "existen 550 miembros de facultades, de los cuales el 90% actúa regularmente como asesores y 20% tienen un rol activo en la dirección de compañías privadas.

(Pasa a la pág. 28)



Doctor Brian Hilton Flowers.

Con especial énfasis en televisión

2o. Taller de guionismo para producción de material audiovisual



El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos organiza el **2º Taller de guionismo para producción de material audiovisual (con especial énfasis en televisión)**, que será impartido por la licenciada Patricia Fernández, del 16 de noviembre al 14 de diciembre, martes y viernes, de 16:00 a 20:00 h, en las instalaciones del CISE.

Informes e inscripciones al teléfono 550-52-15, extensiones 4684 y 4687.

Simposio

Clínica o mecánica



El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud y la Academia Nacional de Medicina informan del simposio **Clínica o mecánica**, que se efectuará el jueves 15 de noviembre, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h, en el auditorio "B", planta baja de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, avenida Cuauhtémoc No. 330.

Informes e inscripciones: en el CEUTES, Presidente Carranza No. 162, Coyoacán, teléfonos 554-86-55 y 554-85-13.

Seminario

¿Biopolímeros ideales?

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales informa del seminario **¿Biopolímeros, ideales?**, que impartirá el doctor G. Martínez Mekler, del Instituto de Física, el jueves 15 de noviembre, a las 11:45 h, en la sala de conferencias del instituto.

Informes: con los doctores Octavio Manero y Lourdes Vega, teléfono 550-52-15, extensiones 4743 y 4744.

Curso de actualización

Papel del laboratorio de microbiología en el diagnóstico de infecciones oportunistas intrahospitalarias



La Facultad de Medicina informa del curso de actualización **Papel del laboratorio de microbiología en el diagnóstico de infecciones oportunistas e intrahospitalarias**, del 19 de noviembre al 7 de diciembre.

Informes e inscripciones: en el Departamento de Ecología Humana, 2º piso de la Facultad de Medicina, teléfonos 548-52-14 y 550-52-15, extensiones 2137 y 2138.

La revista "Anuario de Teatro en México", galardonada como la mejor de su género

- El Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial le fue otorgado al doctor Arnaldo Orfila Reynal, director de "Siglo XXI Editores"
- Ceremonia efectuada el 12 de noviembre, Día del Libro, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes

En ocasión de la entrega del Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial, atorgado al doctor Arnaldo Orfila Reynal, director de Siglo XXI Editores, fue también galardonada con un diploma de reconocimiento la revista *Anuario de Teatro en México*, editada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM. La ceremonia tuvo lugar en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes el 12 de noviembre, Día del Libro.

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, recibió del licenciado Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública, el mencionado diploma, en virtud de haber sido considerada esa revista universitaria la mejor publicación de su género.

Durante la ceremonia, el señor Luis Fernández González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, manifestó que la cultura no es un accidente en la vida de los hombres, sino un atributo esencial del espíritu que se proyecta en las acciones, generando la responsabilidad ante la sociedad. Cultura quiere decir civilización, luz, humanidad, moralidad, libertad, justicia y prosperidad; por lo tanto, un país cuya decisión es la de crecer en la democracia, debe impulsar y enaltecer toda manifestación de cultura, señaló, y agregó que los libros son fieles consejeros, amigos sin adulación, guías para bien vivir y centinelas para bien morir.



El Coordinador de Extensión Universitaria recibe del licenciado Jesús Reyes Heróles el diploma de reconocimiento al *Anuario de Teatro en México*, en virtud de haber sido considerada la mejor revista en su género.

Al referirse al Premio Juan Pablos, indicó que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana ha instituido este lauro que reconoce los méritos editoriales individuales y subraya la importancia de realizar una obra en favor de la cultura. "Hemos dado a este premio el nombre de Juan Pablos, artesano-editor que con su oficio abrió a México las puertas de la cultura impresa, situándolo además como el primer país de América que tuvo voz propia dentro de la civilización occidental".

Este galardón se otorga anualmente

a la persona que, ya sea por su acción directa como editor o por su acción indirecta como mecenas editorial, merezca el estímulo público que ha merecido su labor, advirtió el Presidente del la CNIEM. Es una presea de acendrada mexicanidad, como el mismo Juan Pablos, quien habiendo sido contratado para venir a esta tierra fue quien produjo las primeras obras impresas que el mundo recibió de México.

El señor Fernández González informó que, sintetizando el criterio de la mayoría y por acuerdo del Consejo de la CNIEM, se eligió al editor, escritor y empresario doctor Arnaldo Orfila Reynal para recibir el Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial 1984. El doctor Orfila ha estado identificado con la industria editorial me-

desarrollo cultural de decenas de generaciones de estudiantes y lectores en general. Esta labor de difusión de un buen número de grandes textos clásicos y contemporáneos no se ha limitado al ámbito nacional; su influencia y trascendencia tanto en México como en el extranjero es por todos reconocida.

"El campo de la industria editorial debe ser para nosotros como una herida abierta al cultivo, para llevar la cultura a todos los rincones del país, para latir al ritmo de su desarrollo, para atender las necesidades de la sociedad, ejercer con orgullo nuestra profesión, y para proyectar al exterior, en punta de lanza editorial, la imagen de México", subrayó el señor Luis Fernández González, quien advirtió que el galardón entregado al doctor Orfila debe servir como estímulo para todos los editores del país.

Por su parte, el señor Marcial Frigolet Lerma, presidente de la Asociación Nacional de Libreros, indicó que con motivo del Día del Libro la Asociación edita y distribuye un determinado volumen para que en las librerías se ofrezca gratuitamente a los clientes que adquieran algún otro ejemplar; en esta ocasión se editó un libro de Martín Luis Guzmán con las narraciones *A orillas del Hudson* y *La querrela de México*.

Al agradecer la distinción de que fue objeto, el doctor Arnaldo Orfila señaló que el solo hecho de recibir un premio con el nombre de Juan Pablos es un honor, ya que éste fue el gran continuador de una labor cultural iniciada por los pueblos prehispánicos a través de sus códices. Luego destacó la época en que José Vasconcelos impulsó y defendió la misión cultural del libro, destacando que actualmente la SEP promueve cada vez más su difusión.

Advirtió que en el presente oscuro y triste que la humanidad vive, los editores, como defensores de la cultura y la libertad, deberán crear cultura y defender el pensamiento, evitando así el avance de la barbarie.

Presenciaron el acto también el licenciado Juan José Bremer, subsecretario de Cultura; el licenciado Miguel López Azuara, director general de Publicaciones de la SEP, y el licenciado Javier Barros, director general del Instituto Nacional de Bellas Artes. ■

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos convoca al Primer concurso de material didáctico en las siguientes áreas:

1. Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Ciencias Exactas.

Bases:

- a) Podrán participar los profesores de esta Universidad que hayan diseñado o desarrollado alguna técnica o material didáctico para la enseñanza de alguna disciplina de las que se contienen en los planes de estudio de licenciatura de la UNAM o de algún tema particular de los programas vigentes.
- b) En el caso del desarrollo de una técnica especial para la enseñanza de algún tema o disciplina se presentará un escrito en el que se contengan los siguientes aspectos:
 1. El contenido teórico o práctico que pretenda enseñar.
 2. El papel que tal contenido desem-

Convocatoria al Primer concurso de material didáctico

- peñe en el plan o programa de estudios correspondientes.
3. Descripción precisa de la técnica, señalando, si es el caso, las semejanzas y diferencias específicas con técnicas similares ya desarrolladas.
4. Breve descripción de los resultados obtenidos con esta técnica, si ya ha sido empleada.
- c) En el caso de material didáctico se proporcionará el material acompañado de un escrito que contenga los siguientes aspectos:
 1. El contenido teórico o práctico que se pretenda enseñar.
 2. El papel que tal contenido desempeña en el plan o programa de estudios correspondientes.
 3. Instrucciones precisas para la aplicación del material.
 4. Señalamiento sobre su producción

(material a emplear y técnicas de construcción).

5. Descripción precisa del material, señalando, si es el caso, semejanzas y diferencias específicas con otros materiales similares ya existentes.
6. Breve descripción de los resultados obtenidos, si el material ha tenido alguna aplicación previa.
- d) En casos particulares el jurado podrá asistir a una demostración, sea porque el interesado lo solicite a través de un escrito que fundamente la necesidad, o porque el mismo jurado lo considere pertinente.
- e) El plazo para la presentación de los materiales será a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, al 30 de noviembre de 1984.

- f) El fallo del jurado será inapelable.
- g) La Universidad Nacional Autónoma de México determinará en cada caso si procede la producción y distribución de los materiales en las áreas correspondientes, salvaguardando en todo caso los derechos de autor.
- h) El jurado calificador resolverá si procede realizar una exposición de los materiales presentados.
- g) Para cada una de las dos áreas existirán 3 premios:

- Al primer premio se otorgará Diploma y \$100,000.00.
- Al segundo premio se otorgará Diploma y \$75,000.00.
- Al tercer premio se otorgará Diploma y \$50,000.00.

Para mayores informes llamar al teléfono 550-52-15, extensiones 4194 y 4684, del CISE.

EL DIRECTOR

Dr. Enrique Suárez-Iñiguez.

Firma de Programas Anuales de Trabajo

- Permitirán el desarrollo de las actividades establecidas entre la UNAM con otras universidades estatales

El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, que fue creado con el fin de contribuir al desarrollo y consolidación de la infraestructura académica de las universidades estatales, es una de las tareas principales de la Dirección General de Intercambio Académico. Este Programa, iniciado en 1976 con 7 universidades del país, cuenta hoy con la par-

ticipación de 36 instituciones nacionales de educación superior.

Desde el primer momento, las acciones de carácter bilateral, es decir, aquellas actividades establecidas entre la UNAM y otra universidad estatal, se han desarrollado con base en los **Programas Anuales de Trabajo**, tal y como se establece, por norma, en los convenios de colaboración; de tal

suerte que los convenios se llevan a la práctica por medio de los programas de trabajo que constituyen un elemento orientador indispensable, lo mismo para operar el intercambio académico que para planearlo y diagnosticarlo.

Con tal fin, los Programas correspondientes al ciclo 1984-1985 se firmarán en el curso del mes de noviembre, siendo ésta la primera ocasión que tienen un carácter recíproco, esto es, que al mismo tiempo que la UNAM dará respuesta a aquellas peticiones concretas, las universidades estatales corresponderán a las demandas de nuestra Universidad.

Es importante señalar que las acciones contenidas en estos Programas fueron concebidas para incidir en las tres funciones sustantivas de las universidades: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Estas acciones fueron peticiones hechas por las universidades estatales a partir de las necesidades de sus proyectos concretos de investigación a corto, mediano y largo plazos.

Concebir el reforzamiento de las universidades estatales como resultado de conjugar recursos y esfuerzos en el camino hacia la construcción de un sistema coherente de instituciones de educación superior a nivel nacional, encuentra sus fundamentos en la política de desarrollo institucional propuesta por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en el proceso de Reforma Universitaria, y será ésta la vía para lograr que los beneficios que este proceso aporta lleguen a las universidades estatales, apoyando así el avance y modernización del sistema universitario nacional. ■

Alumnos que recibieron la medalla "Gabino Barreda"

Facultad de Arquitectura

1. Arie Bolin Reisin.
2. Ernesto Bolívar Meza.
3. Fernando de Jesús Bravo Hernández.
4. Claudia Marcela Calderón Aguilera.
5. Estela Olivia Huber Rosas.
6. José Luis León Herrera.
7. Juan Gerardo Martínez Lara.
8. Jorge Narváez García.
9. Raúl Antonio Rubí Espinosa.
10. Haydée Ramos Hernández.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

11. Luz María Zárate Martínez.
12. Eduardo Rioja Jasso.
13. Sergio Luis Carrillo Escobar.

Facultad de Ciencias

14. Sonia Favela Vara.
15. Jesús Antonio del Río Portilla.
16. Ernesto Rosales González.
17. Chumin Wang.
18. María Guadalupe Delgadillo Reynoso.
19. Columba García Márquez.
20. Hugo Hernández Ramos.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

21. María Asunción Guillermina Atilano Uriarte.
22. Ana Cristina Castillo Petersen.
23. José Alejandro Porras Calderón.
24. María Elena Rickards Guevara.
25. Adriana Salcedo Loaiza.

Facultad de Química

26. Miguel Angel Romero Martínez del Sobral
27. Rosa Isabel Gadea Lacasa.
28. Antonio Fernando Rojo de la Vega Ulloa.
29. José Alberto González Domínguez.
30. María Teresa de León Torres.

Facultad de Contaduría y Administración

31. Alfredo Izaguirre Castro.
32. Axel Amauri Perea Millán.

Facultad de Derecho

33. Saúl Mario Ayuardo.
34. Rosa Elena Ortiz García.
35. Gabriela Sánchez Luna.

Facultad de Economía

36. María Cecilia Ramos Medina.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

37. Emma Avila García.
38. María del Pilar Sosa Rosas.
39. Eva Valentina Aguilar Beristáin.

Facultad de Filosofía y Letras

40. María de Lourdes Santiago Martínez.
41. Pedro Eugenio Tolentino Barajas.
42. José Carlos Castañeda Reyes.
43. Beatriz Chávez García.
44. Alicia Acle Tomasini.
45. Laura Evelia Manríquez Miranda.
46. María de Lourdes Ramos Gómez Pérez.
47. Laura García Moreno Esteva.
48. Ignacio Carlos Kunz Bolaños.

Facultad de Ingeniería

49. Arturo Obregón Sánchez.
50. Eduardo Jallath Coria.
51. Luis Befeler Weisse.
52. Yu Tang.
53. Ana Edith Martínez Avila.
54. Julio Gabriel Chong Hernández.
55. Gregorio Ramírez Díaz.
56. Ramón Acosta Guzmán.
57. Ernesto Manero Brito.
58. José María Zubiria Maqueo.
59. José Salvador de la Mora Real.
60. Reynaldo Wences Simon.
61. José Adrián Adalberto Luna Altamirano.
62. Francisco Javier Paniagua Medina.
63. Hanping Hong.
64. Xiangyue Li.
65. Eduardo Nicolás Escanero Figueroa.
66. Alma América Porres Luna.
67. Amador Núñez Miranda.
68. Gerardo Carrasco Núñez.
69. Eduardo Rafael Montiel Acosta.

Facultad de Medicina

70. José Ricardo Correa Rotter.
71. Rosa María Guevara Ortiz.
72. Bernardo Stein Rosen.
73. Martha Dalia Velázquez Camarena.
74. Octavio Moctezuma Vega.
75. Jorge Luis Poo Ramírez.

76. Bernardo Carlos Tarin Godoy.
77. Patricia Amalia Volkow Fernández.

Escuela Nacional de Música

78. Francisco Alejandro Maldonado Sepúlveda.
79. Fuensanta Fernández de Velasco.

Facultad de Odontología

80. Concepción Moreno Pampin.

Escuela Nacional de Trabajo Social

81. Margarita Pérez Durán.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

82. Silvia Elena Buntinx Dios.

Facultad de Psicología

83. Liliana Herrera Villegas.
84. Susana Inés Marquis Nusshold.
85. Zoila Graciela Tadeo Madrazo.

Colegio de Ciencias y Humanidades

86. Denise Margolin Shabes.
87. Rafael Alberto Lomnitz Adler.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

88. Suemi Rodríguez Romo.
89. Juan José Hernández Ocaña.
90. Javier Apellaniz de la Puente.
91. Fernando Plata López.
92. Yolanda San Juan Bernal.
93. Hugo Hevia Rico.
94. Manuel Mauricio Lara Barrón.
95. Gustavo Ramos Fumagalli.
96. Gregorio Arellano Ostoa.
97. María Graciela Alvarez Chávez.
98. Raúl Javier Revilla Vázquez.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

99. Luis Ernesto Holguín Flores.
100. Livia Nora Villa Treviño.
101. Martha Rosa Lara Fernández.
102. José Alejandro Nieto Guerrero.
103. Juliana Castellanos Pedraza.
104. Adriana Leticia Campuzano Gallegos.
105. Patricia Zárate Estrada.
106. Eleonora Guadalupe Piña Hernández.
107. Martín Fontecilla Delgadillo.
108. Leo Eduardo Mendoza Pérez.
109. Raúl Gustavo de Santiago Gómez.

110. Bernardo Navarrete Hurtado.
111. Felipe Rosales Gutiérrez.
112. Héctor Hiram Hernández Bringas.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

113. Jorge Ramiro Domínguez Rodríguez.
114. María del Refugio García Villagas.
115. Alicia Villaseñor Guzmán.
116. José Luis de la Fuente Mantey.
117. Minerva Paredes Rivera.
118. María Elvia Hernández Vázquez.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

119. Evaristo Antonio Guzmán Higuera.
120. Rodolfo Mendoza Ríos.
121. Maité Sahagún Bruner.
122. Patricia Alejandra Vaca Abrego.
123. José Luis Benavides Ledesma.
124. María Elena Esquivel Pliego.
125. Sulpicia Ramírez Jiménez.
126. Jorge Austria Sierra.
127. Olga Beatriz García Guillén.
128. Reyna Corona Cuapio.
129. Armando Pizarro Morales.
130. Verónica Hernández Andrés.
131. Juana Hortencia Lara García.
132. Irma Gloria Montes Vizueth.
133. José Luis Rivera Muñoz.
134. María de la Luz Veloz Chávez.
135. Ricardo Alfonso Rodríguez Pérez.
136. Víctor Manuel Bautista González.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

137. María de Lourdes Gutiérrez Xicotécatl.
138. María Magdalena Gutiérrez Cortés.
139. Georgina Ernestina Ríos Olivera.
140. Yolanda Cabrera Rosas.
141. María Francisca Cruz Jarquín.
142. María Elena Padilla Espino.
143. Dolores Sáez Romero.
144. Norma Lorena Romero Verdeja.
145. Gloria Patricia López Herranz.
146. Bonifacio Caballero Noguez.
147. Juan Jaime Torres López.
148. Josefina Isabel Salazar Sánchez.

Inició el Curso premédico 1984 en la Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina continuamente se busca mejorar la calidad de la educación, por lo que se han creado instrumentos para lograr esta meta, como lo es el **Curso premédico**, ya que ofrece información que permite implantar acciones en beneficio de los estudiantes, afirmó el doctor Fernando Cano Valle, director del plantel.

Al declarar inaugurado el **Curso premédico**, el cual será impartido durante cinco semanas a los alumnos de nuevo ingreso, el doctor Cano Valle indicó que esta actividad representa un esfuerzo vigoroso de numerosos profesores de la facultad, y que en su organización se ha contado con el apoyo de la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta.

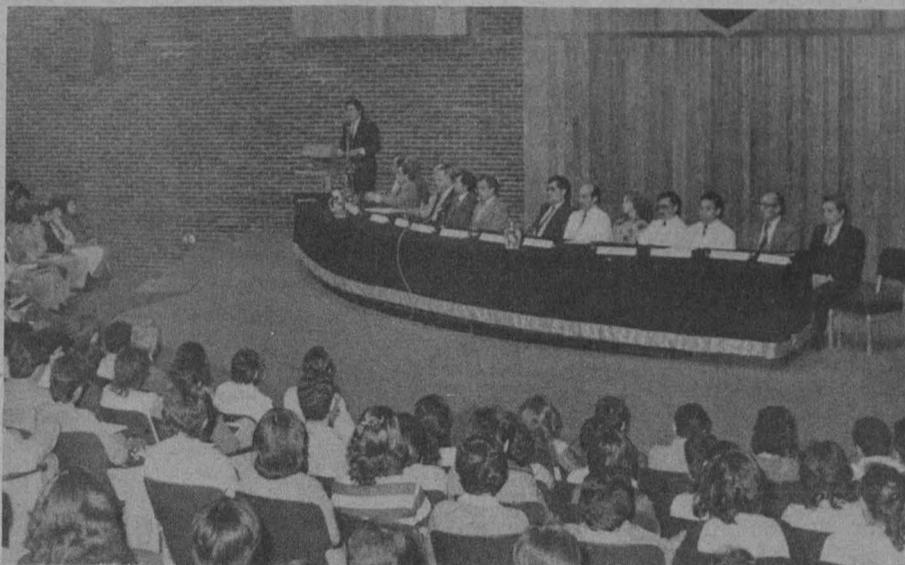
Manifestó que al través del curso, los estudiantes recibirán información que les permitirá captar mejor el contenido de las ciencias básicas. Explicó que para la comprensión de la medicina y el acto que ella implica es esencial conocer la biología humana.

Líneas de docencia e investigación, continuó el funcionario, se desarrollan en el nivel molecular, y los cambios registrados en biología molecular han iniciado las ciencias morfológicas, la fisiología, y la genética, entre otras; todo para el mejor entendimiento de la fisiopatología de las enfermedades.

Entendida hasta donde es posible la enfermedad, las esperanzas se orientan a los recursos curativos, y aquí la terapéutica moderna, entre ellas la farmacología, manifiesta cada vez más su influencia modificadora no sólo en el cuadro clínico, sino también en la evolución de la enfermedad y en la tolerancia a los medicamentos. En parte aquí se ve lo fundamental de conocer las ciencias básicas.

Por otra parte, el Director de la Facultad de Medicina dijo a los alumnos de nuevo ingreso que deberán adquirir

- Fue inaugurado por el Director del plantel; será impartido durante cinco semanas a los alumnos de nuevo ingreso
- Está enmarcado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional; mejorar los índices de aprovechamiento escolar, entre sus objetivos



El doctor Fernando Cano Valle declaró inaugurado el "Curso premédico" en la Facultad de Medicina, a través del cual los estudiantes podrán comprender mejor el contenido de las ciencias médicas.

rir conciencia de que los seis años de la carrera de médico cirujano exigen una continua y obstinada constancia en el trabajo.

Conjunción de esfuerzos

A su vez, la doctora María Elisa Celis, secretaria de Educación Médica de la facultad, aseguró que en el **Curso premédico** se han conjuntado los esfuerzos de las secretarías y departamentos de la FM con los de la Coordinación del SUA, con la finalidad de brindar apoyo a los alumnos para lograr mejores profesionales en el área de la medicina.

Explicó que el curso fue creado co-

mo un mecanismo para contender con los elevados índices de no acreditación de los ciclos básicos, problemática que puede deberse en parte a la falta de homogeneidad de conocimientos, a deficiencias en los hábitos y técnicas de estudio, a una pobre motivación por la carrera o a la falta de información sobre los objetivos de la misma.

Informó que esta actividad académica es una acción enmarcada dentro del Plan Rector de Desarrollo Institucional, y que sus objetivos son: proporcionar recursos para mejorar los índices de aprovechamiento escolar; establecer mayor vinculación entre los niveles de enseñanza media superior y superior, y ofrecer al estudiante información sobre los servicios que presta

la Universidad y en particular la Facultad de Medicina.

En su mensaje a la comunidad del plantel, la doctora Celis dijo que en toda actividad educativa se requiere de la participación del binomio profesor-alumno. Asimismo, agregó que la capacidad, responsabilidad y dedicación de los profesores, aunados al entusiasmo de los alumnos por el trabajo constante, contribuirán de manera significativa a alcanzar los objetivos propuestos.

Recordó que el año pasado se llevó al cabo el **I Curso premédico**, y que como actividad de 1983 se determinó el perfil del alumno, y los resultados permitieron implantar acciones tendientes a subsanar la problemática detectada; entre éstas se cuenta la creación de la Unidad de Orientación Profesional, que brinda apoyo a los alumnos desde los puntos de vista psicológico y pedagógico.

Por una medicina humanista

Posteriormente Iván Oyervides García, estudiante de esta facultad, expresó a sus compañeros la necesidad de fortalecer el humanismo en la medicina y no olvidarse de las clases populares, que son las que requieren mayor atención médica.

Agregó que existen médicos que se alejan del sano interés de mantener la salud de sus semejantes y cuyas mentalidades desviadas al mercantilismo los hacen olvidar a los sectores de escasos recursos.

Iván Oyervides García sostuvo que los médicos que ahora se preparan en la facultad tendrán la responsabilidad de atender en el futuro los problemas de salud del país, y que para ello deben contar con una sólida formación. ■

Conferencias y mesas redondas

Psicología y sociedad

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología invita al ciclo de conferencias y mesas redondas en las que se describe la labor realizada por diversas instancias de la facultad que prestan servicios psicológicos a la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

Las conferencias y mesas redondas tendrán lugar del 26 al 30 de noviembre, en el Aula Magna del edificio "A" de la facultad de acuerdo al siguiente

Programa:

Actividades del Centro de Servicios Comunitarios de la División de Estudios Profesionales

Lunes 26

10:30 h. **Inauguración**, por el doctor Darvelio A. Castaño A., director de la facultad.

11:00 h. **Organización y programa de trabajo del Centro de Servicios Comunitarios**. Julián MacGregor y Asunción Valenzuela.

11:40 h. **El empleo de la terapia familiar en el Centro de Servicios Comunitarios**. Emma Espejel.

12:20 h. **Aproximación grupal en psicología comunitaria**. Rosario Muñoz.

12:00 h. **Intervención en problemas de desarrollo**. Alma Mireya López Arce.

Miércoles 28

11:00 h. **Desarrollo comunitario: promoción, fomento, educación y asesoría en salud mental**. E. Galloz.

12:00 h. **La investigación clínica comunitaria**. Julián MacGregor y el Equipo de investigación del centro.

Actividades del Centro de Estudios de Psicología Humana de la División de Estudios de Posgrado

Martes 27

10:00 h. **Aportación del psicólogo a la**

educación especial (Experiencias de un Centro Experimental). Estela Jiménez, Patricia Vidal e Irma Castañeda Ramírez.

Actividades realizadas en los convenios de la Facultad de Psicología con el Instituto Mexicano de Psiquiatría

Martes 27

11:30 h. **Análisis conductual aplicado al tratamiento de formacodependientes en escenarios comunitarios**. Angeles Mata.

12:15 h. **Análisis conductual aplicado en servicios hospitalarios comunitarios**. Horacio Quiroga.

Centro de Servicios Psicológicos de la División de Estudios de Posgrado

Jueves 29

11:00 h. **Información sobre el Centro**

de Servicios Psicológicos. Josette Benavides.

11:20 h. **Terapia de grupo**. José de Jesús González e Irma Lorentzen.

11:40 h. **Terapia familiar**. Raymundo Macías.

Actividades del Centro de Servicios Psicológicos de la División de Estudios de Posgrado

Jueves 29

12:00 h. **Modificación de hábitos**. Graziella Zierold.

12:40 h. **Educación sexual**. Selma Seratos.

Viernes 30

11:00 h. **Mesa redonda**. Participará un representante de cada una de las instancias de la facultad que prestan servicios a la comunidad. Coordinador: Jorge Molina A.

13:00 h. **Clausura**.

Colaboración universitaria para almacenar, conservar y manejar productos alimentarios

- El Coordinador de la Investigación Científica presidió la ceremonia en la que la UNAM y la CONASUPO suscribieron el documento Programa Específico de Líneas de Investigación, como anexo al convenio que tienen establecido ambas instituciones

El doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, presidió ayer la ceremonia en la que la UNAM y la CONASUPO suscribieron el documento Programa Específico de Líneas de Investigación, como agenda (anexo) al Convenio que ambas instituciones celebraron el 11 de marzo de 1983, a fin de desarrollar diversos programas de investigación para el estudio y solución de problemas alimentarios, así como en los aspectos de regulación y abasto de productos alimentarios.

El objetivo del Programa es el de establecer y definir políticas y estrategias de investigación sobre almacenamiento, conservación y manejo de productos alimentarios acordes a los programas y requerimientos específicos del Sistema CONASUPO.

En el acto, efectuado en la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, el doctor Martuscelli destacó que "es motivo de gran satisfacción el que la CONASUPO deposite su confianza en esta Casa de Estudios, cuyas líneas de investigación son importantes tanto para las labores de esa empresa paraestatal como para la vinculación del trabajo académico de nuestros investigadores a este tipo de problemas".

Estamos convencidos, agregó, de que a través de estas acciones específicas y concretas de investigación científica el quehacer universitario incidirá de manera más directa en la solución de la problemática alimentaria del país.

Refirió que este tipo de política fue establecida desde la toma de posesión del doctor Octavio Rivero Serrano como rector de la UNAM, en enero de 1981, y que a partir de entonces se han venido estimulando este tipo de relaciones interinstitucionales mediante convenios.

"Sabemos —dijo— el grave problema que afronta el país respecto a almacenamiento y conservación de granos y semillas básicos, y al control de plagas y enfermedades de los mismos. Por ello, el programa específico firmado ahora es un ejemplo típico de colaboración conjunta en el desarrollo de líneas de investigación, las cuales están apoyadas en una estructura universitaria horizontal constituida por los programas universitarios, creados por el Rector de la UNAM como una respuesta a los problemas nacionales".

Sobre el particular, precisó que la idea de creación del Programa Universitario de Alimentos (PUAL) fue la de coordinar el trabajo al interior de la UNAM, para poder ofrecer dentro de la misma una unidad coherente en el estudio de los alimentos y, asimismo, presentar los resultados de esas investigaciones a los usuarios en el sector productivo.

Por su parte, el ingeniero Enrique Jiménez Espriú, director de Planeación y Finanzas de la CONASUPO, agradeció a las autoridades universitarias el apoyo brindado a esa dependencia paraestatal para llevar a cabo este importante proyecto de líneas de investigación, el cual permitirá hacer más eficiente la labor de CONASUPO en el ámbito alimentario. Recordó que "esta dependencia se ha abocado fundamentalmente a la regulación y vigilancia de que exista el abasto suficiente de productos básicos para el país. Los recursos que maneja son muy elevados; sin embargo, ante las restricciones presupuestales resultantes de la actual situación económica del país los funcionarios de CONASUPO tenemos la enorme responsabilidad de trabajar con más eficiencia en estos programas".

Finalmente, aseguró que los resultados que deriven de los trabajos de



El día de ayer se suscribió el documento Programa Específico de Líneas de Investigación, como anexo al convenio que tiene establecido la UNAM y la CONASUPO; estuvieron en el acto los ingenieros José David Castro y Enrique Jiménez Espriú, el doctor Jaime Martuscelli, el licenciado Jesús Triana y el ingeniero Carlos Castañeda.

investigación dirigidos y apoyados por la UNAM incidirán de manera positiva en un manejo más eficiente de los productos y en una mejor conservación de los alimentos, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Por parte de la UNAM firmaron el documento el doctor Jaime Martuscelli

y el ingeniero Carlos Castañeda Estrada, director del PUAL; por parte de CONASUPO los ingenieros Enrique Jiménez Espriú y José David Castro Serrato, subdirector de Operaciones, así como el licenciado Jesús Triana Gómez, coordinador de Relaciones del Personal.

Acontecimiento que revolucionó la visión de la Tierra

La llegada a América: ¿descubrimiento o invención de un continente?

- No fue descubierta por un acto mágico, sino que cobró su ser dentro de la antigua visión del mundo
- En 1992 los pueblos de esta vasta extensión territorial deberán tomar conciencia de este hecho
- Conferencia del doctor Edmundo O'Gorman al ocupar la Cátedra Extraordinaria José Gaos

Nadie descubrió América. El arribo a esa gran isla es el resultado de un largo proceso de invención, imaginación y experiencia en navegación. América no fue descubierta por un acto mágico, sino que cobró su ser dentro de la antigua visión del mundo

y, al mismo tiempo, rompió esa visión para dar paso a una nueva concepción.

Américo Vespucio no le restó derechos a Cristóbal Colón. Ni siquiera fue idea de Américo que bautizaran con el nombre de América a esa gran

isla, sino que el nombre nació de la idea de los académicos de la época, señaló el doctor Edmundo O'Gorman, profesor e investigador emérito de la UNAM, al ocupar la Cátedra Extraordinaria José Gaos, cuyo tema a tratar es "El Descubrimiento de América y su sentido actual".

En la Facultad de Filosofía y Letras, y contando con la asistencia del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de esta Casa de Estudios, el doctor O'Gorman explicó que en el marco de la antigua concepción que se tenía del planeta la parte no sumergida de la Tierra era una gran isla, misma que se concebía y dividía en tres partes: Europa, Asia y África.

Una vez apadrinado por los Reyes Católicos de España, Cristóbal Colón se lanza en un primer viaje que lo lleva el 12 de octubre de 1492 a tocar una pequeña isla a la que puso el nombre de San Salvador. Sin embargo, Colón estaba en ese momento absolutamente convencido y persuadido de que en su primera travesía había llegado a una pequeña isla aledaña a los litorales asiáticos. Jamás se le ocurrió que había una parte que se llamara América. En ese momento Colón entra en la convicción de que había llegado a un archipiélago de Asia.

Sin embargo, al ir explorando una isla tras otra piensa que está acercándose a las grandes y opulentas ciudades de Asia o la India, pero su sorpresa es encontrarse con unos cuantos aborígenes y palmeras. Aquí, la clave para entender a Colón, un hombre que se caracterizaba por ser necio y terco, es que no logra vencer la oposición de su realidad, es decir, continúa pensando que ese lugar al que arribó es Asia.

(Pasa a la pág. 28)



Durante la conferencia que dictó al ocupar la Cátedra Extraordinaria José Gaos: el doctor Edmundo O'Gorman estuvo acompañado por los doctores José Manuel Berruecos, José G. Moreno de Alba y Leopoldo Zea.

Las algas como alimento humano

- No obstante sus cualidades proteínicas y de cultivo, su poca digestibilidad ha obstaculizado en la mayoría de los casos su empleo en la alimentación humana

- La espirulina, alga unicelular que posee un 84% de digestibilidad, no parece tener limitaciones para el consumo humano y se ingiere desde hace siglos

En la búsqueda de nuevos alimentos que puedan ser producidos a gran escala y a bajo costo se han realizado investigaciones con algas. Se encontró que éstas no sólo fotosintetizan muy eficientemente sino que son magníficas como fuentes de proteínas. Además, su crecimiento prácticamente ilimitado y lo simple de los requerimientos de los cultivos las colocaron desde 1950 como ideales para producir proteínas para la alimentación humana. Desde entonces se han hecho pruebas con varias especies, entre las que se encuentran *Scenedesmus* y *Chlorella*, pero con resultados poco alentadores, debido a que causan problemas digestivos en el hombre.

Se ha intentado entonces encontrar variantes más digeribles y con gran cantidad de proteínas. Si se compara la cantidad de proteínas que se obtienen del trigo con el rendimiento por hectárea, con el alga *Chlorella*, por ejemplo, éste es diez veces mayor que la del cereal. Desafortunadamente aún existen serias dificultades tecnológicas que hacen que su explotación a gran escala no sea redituable. De ahí se ha visto que deben buscarse algas que además de un alto valor nutritivo requieran técnicas sencillas de cultivo.

El uso de las algas como alimento humano se remonta a tiempos muy lejanos; se sabe que fueron consumidas por los chinos, griegos y romanos. Hoy en día en algunos países se incluyen como parte de la dieta normal. En Inglaterra se come el "dulce" (*Rhodymenia palmata*) y el "musgo irlandés" (*Chondrus crispas*). En Japón se cultivan las algas *Porphyra* y *Laminaria* para producir Anmori y Dombu. En Escandinavia se consume la *Rhodymenia* y en las Indias Occidentales se elabora una sopa con *Gracillaria*. Sin embargo, todas estas algas pluricelulares, además de tener bajo contenido de proteínas, grasas y carbohidratos digeribles, son difíciles de cultivar.

Las algas unicelulares ofrecen más ventajas, ya que dan rendimientos altos y tienen concentraciones elevadas de proteínas; aunque como ya se mencionó suelen provocar problemas gastrointestinales. Sin embargo existe un alga unicelular que no parece tener limitaciones para el consumo humano y que se ingiere desde hace siglos: se trata de la espirulina.

La espirulina

En Chad (Africa) se consume espirulina en la dieta normal en forma de una especie de tortilla llamada "dihe". Los nativos complementan su dieta de cereales con *Spirulina platensis*. En México, según parece, los aztecas comían esta misma especie. En Tenochtitlan, construida sobre una pequeña isla, vivía una población de 60,000 familias (según Humboldt) cuando se inició la Conquista, y para Cortés, por ejemplo, era un verdadero misterio cómo podía alimentarse tal población con recursos alimenticios escasos y con cultivos de maíz de bajo rendimiento. El historiador Clavijero menciona que comía un alga, y todo parece indicar que se trata de la espirulina, a la que los aztecas llamaban "tecuítlatl", que significa "excremento de las piedras" y al que Bernal Díaz del Castillo se refiere por su sabor a queso. Gomara, el secretario de Cor-

tés, dice: "Lo hacen en pasteles como ladrillos y lo venden. Lo comen como nosotros el queso, tiene un gusto salado que es delicioso con el Chimolli".

El tecuítlatl parece haber sido comido y disfrutado sin efectos nocivos, pero a partir de 1550 la costumbre se perdió aparentemente sin explicación; sólo hasta 1970 el alga se volvió a cultivar en el lago de Texcoco con éxito.

Cultivo y uso de la espirulina

La espirulina es una cianofita, esto es, un alga unicelular verde-azul. Crece en aguas muy alcalinas. En las zonas áridas los lagos naturales son muy alcalinos, por lo que el alga puede ser cultivada fácilmente en ellos. Su alta alcalinidad asegura la presencia del CO₂, necesario para el cultivo y previene la invasión y el desarrollo de otros microorganismos.

El valor nutritivo de los alimentos que contienen proteínas de algas verdes y verde-azules es comparativamente mejor que el de algunas fuentes alimentarias comunes. Según los criterios establecidos por la FAO para el contenido de aminoácidos en los alimentos para el consumo humano, la espirulina sólo presenta cantidades bajas de metionina y cistina; ambos aminoácidos contienen azufre y esta carencia es una característica común de todas las algas verdes y filamentosas conocidas, deficiencia que comparten con otros alimentos vegetales, como la soya y el frijol. Sólo los huevos y la carne tienen cantidades adecuadas de dichos aminoácidos.

La espirulina contiene de 64 a 70% de proteína, del 18 al 20% de carbohidratos y del 5 al 7% de grasas sobre materia seca. Entre sus ácidos grasos una gran proporción es ácido palmítico y otros similarmente digeribles. Contiene además cantidades considerables de vitaminas B₁, B₂, B₆, B₁₂ y C.

En los cultivos de algas del lago de Texcoco —según información obtenida por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comuni-

cación la Ciencia— se llevan a cabo continuamente análisis de toxicidad y bacteriológicos a gran escala. Hasta ahora no se han detectado gérmenes

patógenos ni elementos tóxicos, como arsénico, mercurio, antimonio y selenio.

La espirulina como alimento

En México se ha investigado la aplicación en la dieta de porcentajes altos de espirulina (entre 0 y 25%) con buenos resultados. También se ha encontrado que en la dieta de los pollos son adecuadas las concentraciones del 2 al 3% para mejorar el color de las yemas de huevo. En los cerdos, un 12% de espirulina en la dieta no ocasiona problemas ni digestivos ni de asimilación.

También se ha evaluado la calidad de la proteína de espirulina y se ha visto que, en ratas alimentadas con el 20% de espirulina, la incorporación de aminoácidos a músculo esquelético es mayor que en ratas alimentadas con gluten de trigo, aunque no se alcanzó el mismo nivel de incorporación de las proteínas lácteas, posiblemente debido a su bajo contenido de metionina.

Por otra parte, se ha demostrado que los seres humanos pueden mantener el balance de nitrógeno en el cuerpo utilizando espirulina como única fuente de proteínas. En otros estudios la espirulina suministrada diariamente a niños desnutridos les permitió recuperarse rápidamente.

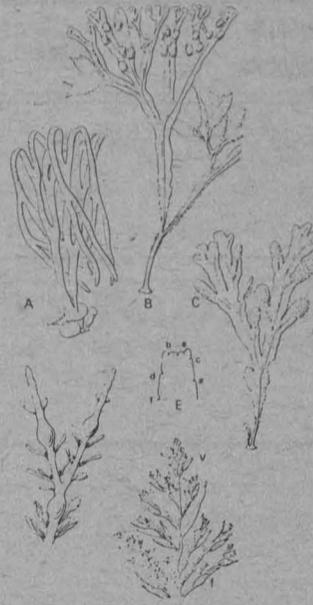
Muchas algas son difíciles de digerir debido a lo grueso de sus paredes celulares y a su gran contenido de nitrógeno no proteico; la espirulina en cambio tiene una digestibilidad del 84%.

Aceptabilidad

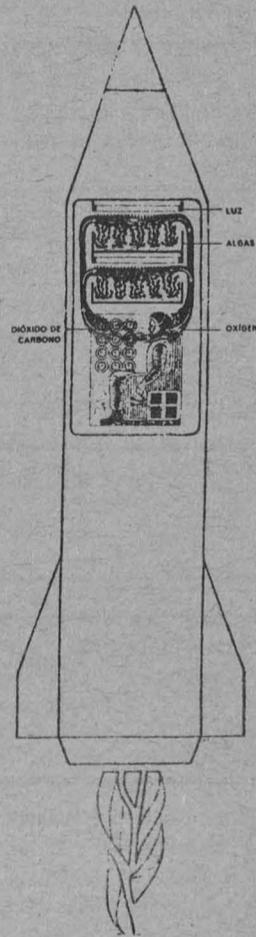
El valor de las proteínas de algas como alimento suplementario en la dieta humana no depende sólo de su valor alimentario y de su digestibilidad, sino también de que su sabor y apariencia sean aceptados por el consumidor.

La aceptabilidad de un alimento es un problema muy complejo en el que dos factores son muy importantes, la palatabilidad (aparición, sabor, olor, gusto, textura, consistencia, etcétera), y el interés del consumidor (costo, disponibilidad, fácil preparación, calidad, etcétera). En varios países se conocen más de 40 recetas enriquecidas con esta alga. A. Buffa, de UNICEF, ha propuesto incluso una serie de recetas para alimentos infantiles con espirulina.

En México el alga se vende como complemento alimentario en cápsulas o en pastillas prensadas, procesadas por la empresa Sosa Texcoco. Por ahora no puede decirse si su precio es competitivo con otros alimentos ricos en proteínas ni se ha informado al público sobre cómo sustituir las dosis requeridas de proteínas convencionales por las de alga.



78. *Fucales* marinas del orden de las fucales. A. *Himantalia*. B. *Fucus vesiculosus*. C. *F. spiralis*. D. *Ascophyllum*. E. esquema del ápice de una rama principal de *Ascophyllum*. F. *Halidrys*.



Astronautas y astroplantas: Para dar a los hombres del espacio abundancia de alimentos y de oxígeno vitales en un viaje cósmico, los científicos están perfeccionando un "circuito ecológico cerrado": una asociación bilateral entre un astronauta y unas algas. El hombre comerá las plantas y respirará el oxígeno que producen; las algas aprovecharán los desechos corporales del hombre y el dióxido de carbono que exhale. En teoría, esta situación equilibrada durará todo el tiempo necesario.

Comisión Coordinadora del Servicio Social Programas Externos (15)

(Segunda parte)

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

A continuación se enlistan algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1984, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para los prestadores.

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1741	Q-7-Apoyo administrativo/02-Modernización Administrativa y Coordinación de la Programación Interna.	CONASUPO	Matutino.	Participar en el apoyo a la Subgerencia de Planeación y Evaluación en lo referente a planeación, programación y presupuestación de los programas y subprogramas de la filial.	Administración y Contaduría.	\$4,000.00.
1742	Replaneación y Coordinación Sectorial/03-Análisis Económico, Estadística e Informática.	CONASUPO	Mutuo acuerdo.	Colaborar en la detección de necesidades para cumplir con el fin social de la empresa, elevar el nivel de productividad de las diferentes tiendas instaladas, así como cumplir con los convenios establecidos entre CONASUPO y los sectores organizados del país.	Psicología (área del Trabajo) y Pedagogía.	\$4,000.00.
1743	R1-Apoyo al Abasto/Registro Comercial y Control de Producto del Paquete Básico/07 Abasto, Regulación y Comercialización de otros Productos.	CONASUPO	Matutino.	Participar en el apoyo de actividades que en el se llevan a cabo dentro del área de abasto y en el desarrollo tecnológico para la regulación de productos.	Ingeniería en Alimentos, Administración y Sociología.	\$4,000.00.
1744	Replaneación y Coordinación Sectorial/03 Análisis Económico, Estadística e Informática.	CONASUPO	Matutino.	Participar en actividades tendientes a determinar la demanda estimada y conocer la oferta disponible de empresas productoras de básicos, a fin de proponer convenios que garanticen el abasto, para cumplir con el objetivo de regulación del mercado.	Administración, Economía o Contaduría.	\$4,000.00.
1745	Distribución de Productos Básicos Populares y Apoyo a la Modernización Comercial.	CONASUPO	Matutino.	Participar en la evaluación y seguimiento de los programas que se llevan a cabo en el sistema de planeación de las distribuidoras CONASUPO.	Administración y Actuaría.	\$4,000.00.
1746	R1-Apoyo al Abasto, Regulación, Comercialización y Control de Productos del Paquete Básico / 10-Capacitación técnica para el Manejo de Productos Agrícolas.	CONASUPO	Mutuo acuerdo.	Participar en la difusión del proceso de abasto, distribución y consumo del paquete básico, así como en la regularización de precios del mismo a través de los medios de comunicación masiva, para llegar a las zonas marginadas garantizando así la oferta y la calidad con oportunidad.	Sociología, Trabajo Social, Administración y Pedagogía.	\$4,000.00.
1747	07-Apoyo Administrativo /05 Administración de Recursos Materiales y Servicios Generales.	CONASUPO	Matutino.	Participar en diversas actividades enfocadas a optimar la comunicación y protección del poder adquisitivo de la familia trabajadora del campo y la ciudad.	Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación y Comunicación Gráfica.	\$4,000.00.
1748	07-Apoyo Administrativo/02-Modernización Administrativa y Coordinación de la Programación Interna.	CONASUPO	Matutino.	Coadyuvar en el diseño e instrumentación de sistemas, manuales e instructivos que sean utilizados en actividades contables y financieras, a fin de orientarlas adecuadamente en el proceso de descentralización.	Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería en Computación.	\$4,000.00.
1749	RL-Fomento y Regulación a la Producción, Abasto y Control del Paquete Básico de Consumo Popular.	CONASUPO	Matutino.	Participar en el apoyo a las actividades de evaluación que tienen como fin el cumplimiento y la responsabilidad para cada área.	Administración.	\$4,000.00.
1750	RL-Fomento y Regulación a la Producción, Abasto y Control del Paquete Básico de Consumo Popular.	CONASUPO	Matutino.	Coadyuvar en la organización y evaluación del control de costos, en apoyo a la producción, distribución y comercialización del paquete básico de consumo popular.	Administración.	\$4,000.00.
1751	AZ-08-Planeación y Dirección del Servicio Público de Pasaportes y Servicios.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo.	Auxiliar en los trabajos que desarrollan cada una de las oficinas de la Dirección General.	Contaduría, Administración Pública, Derecho e Ingeniería en Computación.	\$6,000.00.

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1752	AZ-09-Desconcentración de los Servicios Públicos.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo.	Participar con la Secretaría en aquellos problemas metodológicos y técnicos que se llevan a cabo en el servicio de atención a solicitantes de pasaportes.	Relaciones Internacionales y Derecho.	\$6,000.00.
1753	AY-03-Información y Difusión Interior y Exterior de las Actividades.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Vespertino.	Participar en la concentración de información proveniente de la prensa extranjera, a fin de llevar a cabo su difusión.	Ciencias de la Comunicación.	\$6,000.00.
1754	AZ-09-Desconcentración de los Servicios Públicos.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo.	Participar en el proceso administrativo correspondiente a la promoción y distribución adecuada de los servicios que la Secretaría ofrece al público.	Administración y Ciencias de la Comunicación.	\$6,000.00.
1755	Centros de Desarrollo Infantil.	Delegación Venustiano Carranza.	Matutino.	Participar en los programas y campañas de higiene y salud que se llevarán a cabo dentro de la comunidad, con el fin de brindar atención médica y dental a la población infantil.	Técnico en Enfermería y Obstetricia	Sin ayuda.
1756	Otorgamiento de Crédito.	Nacional Financiera.	Mutuo acuerdo.	Participar en la elaboración de un método sistemático que permita lograr el desarrollo del programa crediticio que maneja la Institución.	Administración, Actuaría e Ingeniería en Computación.	\$12,000.00.
1757	1B y 1C Atención Curativa/Capacitación de la Población.	ISSSTE.	Mutuo acuerdo.	Participar en el mejoramiento de los servicios médicos de hospitales, a través de la recuperación de servicios financieros del Instituto.	Trabajo Social y Químico Farmacéutico Biólogo.	Sin ayuda.
1758	Desarrollo de Personal.	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	De 10:00 a 14:00 h.	Participar en la producción y expresión gráfica del material audiovisual de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Secretaría.	Diseño Gráfico o Ciencias de la Comunicación o Comunicación Gráfica.	Sin ayuda.
1759	Reestructuración Organizacional de la Planta de Fabricación de Pinturas con Base en Encuestas y Entrevistas.	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.	Mutuo acuerdo.	Participar en el análisis de la situación laboral de la empresa, para diseñar y reorganizar los métodos y procedimientos de trabajo, mediante una investigación de los recursos humanos para el crecimiento de la productividad.	Ciencias Políticas y Administración Pública (especialidad en Administración Pública).	Sin ayuda.
1760	Sanidad Animal (06-05-Fa) Epidemiología (01).	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.	Mutuo acuerdo.	Brindar apoyo en las áreas contables y financieras de la Comisión, así como coadyuvar al cumplimiento de las políticas de control interno.	Contaduría.	Sin ayuda.
1761	Desarrollo de Recursos Humanos.	Universidad Anáhuac.	Mutuo acuerdo.	Contribuir al desarrollo de recursos humanos mediante la investigación de las necesidades de la Institución en este campo.	Administración y Psicología (área del Trabajo).	Sin ayuda.
1762	BANCRESER, SNC.	Salud/Atención Humana.	Vespertino.	Coadyuvar en el estudio psicopedagógico de las personas con deficiencia mental, canalizándolas a las instituciones correspondientes o rehabilitarlas en el mismo asilo, si el caso lo permite.	Psicología (área Clínica) y Pedagogía.	Sin ayuda.
1763	Educación/Alfabetización Primaria y Secundaria abiertas.	Universidad Anáhuac.	Vespertino.	Participar en el establecimiento de un sistema de apoyo académico dirigido a los estudiantes de "El Olivo", que se encuentren inscritos en los programas de alfabetización, primaria y secundaria abierta.	Pedagogía.	Sin ayuda.
1764	Suministro de Agua/Creación de Abrevaderos, Bebederos y Lavaderos.	Universidad Anáhuac.	Mutuo acuerdo.	Coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de la población, a través de la construcción de suministros de agua y diferentes obras en el inmobiliario de la comunidad.	Arquitectura, Diseño Industrial, Ingeniería Civil y Psicología.	Sin ayuda.

Pide informes e inscribete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Noviembre

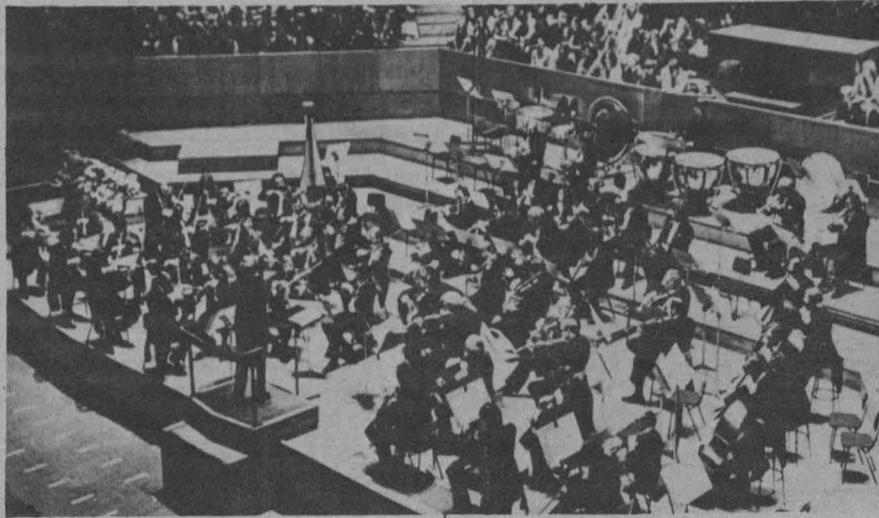
Jueves 15

7:05 h. Música para arpa interpretada por Marie-Claire Jamet. Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Si menor, Op. 2, No. 3.
 7:45 h. Tiempo de cambio, programa especial.
 8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.
 9:20 h. Poulenc, Francis: Trío para trompeta, corno y trombón.
 11:15 h. Stradella, Alessandro: Sinfonía en La menor y Sinfonía en Fa mayor.
 11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:30 h. Arias de óperas rusas cantadas por Chaliapin.
 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
 13:30 h. Reseña histórica de la música mexicana, por Mario Kuri (retransmisión).
 14:00 h. Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 14:15 h. Brahms, Johannes: Cuarteto en Si bemol mayor, Op. 67. Vajvanovsky, Pavel: Dos piezas para dos trompetas y orquesta.
 17:00 h. Liszt, Franz: "Misa de coronación húngara". Dohnanyi, Ernst von: Estudios de concierto, Op. 28, Nos. 4, 5 y 6.
 18:00 h. Marcello, Alessandro: Concierto en Do menor.
 19:00 h. La noticia económica de la semana, por la Facultad de Economía.
 19:15 h. Vivaldi, Antonio: Concerto grosso en Re mayor, RV 562.
 20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
 20:15 h. Canto nuevo, por Pedro Enrique Armendares.

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 18:00 h. Rendez vous-avec vous.
 18:30 h. La familia Baumann.
 18:45 h. El italiano a través de sus canciones.
 19:00 h. Pop pedagógico.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.

21:00 h. Crítica de las artes. El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.
 21:15 h. Crítica de las artes. Artes plásticas, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.
 21:30 h. Miaskovsky, Nikolai: Sinfonía No. 19 en Mi bemol mayor (para banda).



22:35 h. Bach, Karl Philipp Emanuel: Concierto para oboe y cuerdas en si bemol mayor.

Viernes 16

7:05 h. Chaikovsky, Piotr Ilich: Sexteto "Recuerdo de Florencia". Villa-Lobos, Héctor: "Amanecer en un bosque tropical".
 7:45 h. Galería Universitaria, presenta Academia Médica.
 8:45 h. Galería Universitaria, por el Departamento de Promoción.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:20 h. Scarlatti, Alessandro: "Sinfonía a quattro", No. 2.
 11:00 h. Paganini, Niccoló: Caprichos para violín solo, Nos. del 19 al 24.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Rameau, Jean-Philippe: "Nuevas piezas para clavicémbalo" (1727 & 1731). Parte III.
 12:30 h. Granados, Enrique: Obras para piano: "Allegro de concierto", "Valses poéticos" y "Capricho español".
 13:00 h. Bruch, Max: "Fantasía escocesa", para violín y orquesta.
 13:30 h. Hablemos de música. Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.
 13:45 h. Fauré, Gabriel: Preludios para piano (Nos. 1, 3 y 5 del Op. 103).
 14:00 h. Enesco Georges: Octeto para cuerdas en Do mayor, Op. 7.
 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
 17:00 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para órgano solo No. 2 en La menor, BWV. 593.
 18:00 h. Marcello, Alessandro: Concierto "La Cetra", No. 3, en Si menor.
 19:00 h. Punto de Partida, programa de los jóvenes universitarios,

por Marco Antonio Campos.
 19:15 h. Atterberg, Kurt: Suite No. 3, para violín y viola y orquesta de cuerdas.
 20:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl: III Temporada 1984 de la OFUNAM.
 22:35 h. Obras para violoncello de autores contemporáneos.

Sábado 17

7:05 h. Rameau Jean- Philippe: "Primer libro de piezas para clavicémbalo" (1706). Escobar, Luis Antonio: "Bambuquería y variaciones No. 13" y "Bambuquerías" Nos. 14,

15, 16, 9, 10, 11, 12, 17 y 18.
 8:50 h. Fasch, Johann Friedrich: Sonata para flauta travesera, dos flautas de pico y continuo en Sol mayor.
 9:00 h. Foro de la mujer, por Elena Urrutia.
 11:15 h. The Beatles, las canciones "Ayer", "Déjalo ser" y "Algo".
 11:30 h. Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro.
 13:00 h. Notas sobre notas, por Juan Helguera.
 13:15 h. Al pie de la letra, por Lya Cardoza.
 13:35 h. Roncelli, Ludovico: Tres piezas para guitarra.
 16:35 h. Brahms, Johannes: Sonata para violín y piano No. 2 en La mayor, Op. 100.
 17:00 h. Gabrielli, Andrea: Obras para coro, metales, cuerdas y órgano (Parte I). Liszt, Franz: Sonata en Si menor para piano. Buxtehude Dietrich: Suite en Mi menor para clavicémbalo.
 18:00 h. Encuadre cinematográfico, por la Filmoteca de la UNAM.
 18:15 h. Orff, Carl: "Catulli carmina". Penderecki, Krzysztof "Salmos de David", para coro y percusiones.
 19:00 h. Byrd, William: Música para virginal. Bach, Johann Sebastian: Concierto de Brandeburgo No. 6, en Si bemol mayor.

Conciertos en AM

Noviembre

Jueves 15

Matutinos

9:00 h. Chaikovsky, Piotr Ilich: "El cascanueces", suite de ballet No. 1. Mendelssohn, Félix: Concierto para dos pianos y orquesta en La bemol mayor. Vaughan-Williams, Ralph: "Sinfonía Pastoral".

Viernes 16

9:30 h. Ravel, Maurice: "La tumba



de Couperin", versión orquestal. Chávez, Carlos: Caballos de vapor, suite. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para arpa, flauta y orquesta de Do mayor, K. 299. Hartmann, Karl Amadeus: Sinfonía No. 6 (1953).

Sábado 17

9:15 h. Beethoven. Ludwig van: "La victoria de Wellington", Op. 91. Strauss, Richard: "Don Juan", poema sinfónico, Op. 20. Prokofiev, Sergei: "El amor por tres naranjas", suite, Op. 33-a. Mendelssohn, Félix: Concierto para violín y orquesta en Re menor. Szymanowski, Karol: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, Op. 19.
 11:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Tres preludios y fugas para trío de cuerdas, según obras de Johann Sebastian y Wilhelm Friedemann Bach. Weill, Kurt: Concierto para violín y alientos, Op. 12. Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 4, No. 2.

Domingo 18

7:05 h. Gershwin, George: Música para piano II. Bach, Johann Sebastian: Quince invenciones a dos voces, BWV. 772 a 786. Geminiani, Francesco: Concerto grosso en Mi menor, Op. 3, No. 3.
 8:05 h. Arnold, Malcolm: "Cuatro danzas escocesas", Op. 59. Smeta-

20:00 h. La opinión de los sucesos.
20:30 h. Controles remotos y conciertos diferidos.
22:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
22:45 h. Hindemith, Paul: Sonata para órgano No. 2.

Domingo 18

9:30 h. El rincón de los niños, por Rocío Sanz (retransmisión).
10:00 h. Sones del domingo, por Ricardo Pérez Montfort.
10:30 h. The Beatles, las canciones: "Todo lo que necesitas es amor", "Noche de un día difícil" y "Quiero estrechar tu mano". Música para guitarra del Renacimiento español.
11:00 h. El domingo en el Chopin (control remoto).
12:00 h. Concierto diferido, III Temporada 1984 de la OFUNAM.
14:00 h. 100 años de tango, por la Peña "Los muchachos de antes".
15:00 h. Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde.
18:00 h. Opera en Radio UNAM, "La casa de los muertos", en tres actos de Leos Janacek.
19:45 h. Chaikovsky, Piotr Ilych: "La bella durmiente", ballet en tres actos, Op. 66.
22:00 h. La Hora Nacional:

na, Bedrich: "El campamento de Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14. Sibelius, Jean: "La tempestad", suite No. 2, Op. 109, No. 3. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para fagot y orquesta en Si bemol mayor, K. 191. Harry, Roy: Sinfonía No. 5.

Vespertinos

Jueves 15

15:35 h. Satie, Erik: "Las aventuras de Mercurio", "La bella excéntrica" y "Jack in the box". Adomian, Lan. "Le matin des magiciens" (La alborada de los brujos), para orquesta. Liapunov, Sergei: Rapsodia sobre temas ucranianos para orquesta, Op. 28. Nielsen, Carl: Sinfonía No. 2, Op. 16 "Los cuatro temperamentos".

Viernes 16

15:35 h. Falla, Manuel de: "El sombrero de tres picos", suites Nos. 1 y 2. Prokofiev, Sergei: Concierto para piano No. 3 en Do mayor, Op. 26. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36.

Sábado 17

13:45 h. Dukas, Paul "La peri", poema para danza. Rodrigo, Joaquín: Concierto galante, para cello y orquesta. Milhaud, Darius: Sinfonía No. 6.

Noviembre

Jueves 15

13:00 a 15:00 h. Prokofiev, Sergei: "La edad del acero". Suite de ballet. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Réquiem", K. 626, y Concierto para piano y orquesta No. 23 en La mayor, K. 488. Martin, Frank: "Pequeña sinfonía concertante".
18:00 a 20:00 h. Opera en Radio UNAM. "Lulú", en dos actos y un fragmento, de Alban Berg.
20:00 a 21:00 h. Conciertos de Radio Nederland, con obras de Van Baaren-Limmermann.
21:00 a 22:00 h. Telemann, Georg Philipp: Concierto para flauta de pico, fagot, cuerdas y bajo continuo en Fa mayor. Schumann, Robert: Pieza de concierto para piano y orquesta en Sol mayor, Op. 92. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 15 en Re mayor, Op. 28 "Pastoral".
22:00 a 23:00 h. Birtwistle, Harrison: "El Triunfo del Tiempo" obra para orquesta. Hindemith, Paul: Sinfonía Pittsburgh (1958). Partch, Harry: "Bartstow".
23:00 a 24:00 h. Bach, Johann Sebastian: Suite para cello solo No. 5

De medianoche

Jueves 15

23:00 h. Busoni, Ferruccio: "Arlequín", capricho teatral en un acto. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 6, Op. 111. Torelli, Giuseppe: Concierto para dos trompetas y doble orquesta en Re mayor.

Viernes 16

23:00 h. Brückner, Anton: Gran Misa No. 3 en Fa menor. Rachmaninoff, Sergei: Sinfonía No. 2 en Mi menor, Op. 27. Vivaldi, Antonio: Concierto para oboe, violín, cuerdas y clavicimbaló en Si bemol mayor.

Sábado 17

23:00 h. Berlioz, Héctor: "Réquiem". Haydn, Franz Josef: Sinfonía No. 73 en Re mayor "La raza". Marcello, Alessandro: Concierto "La Cetra", No. 4 en Mi menor.

Domingo 18

23:00 h. Schubert, Franz: Sonata para el piano en Do mayor (D. 840), "Reliquia". Rolón, José: Cuarteto de cuerdas, Op. 35. Música francesa para órgano del siglo XVI (parte I). Ponce, Manuel M.: "Concierto del sur", para guitarra y orquesta. Bach, Karl Philipp Emanuel: Variaciones para clavecín sobre el tema de "La loggia".

en Do menor. Schubert, Franz: Sonata para piano en La menor, Op. 164 (D. 537). Frescobaldi, Girolamo: Toccatas para órgano.
00:00 a 1:00 h. Bernstein, Leonard: "Facsimile", ensayo coreográfico para orquesta. Haydn, Josef: Sinfonía No. 22 en Mi bemol mayor "El filósofo". Mendelssohn, Félix: Movimiento sinfónico en Do menor.

Viernes 16

13:00 a 15:00 h. Copland, Aaron: "Preámbulo para una ocasión solemne", y "Danza de música para teatro". Stravinsky, Igor: "Petrushka", ballet (versión 1947). Vaughan-Williams Ralph: "Fantasia sobre un tema de Thomas Tallis". Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para piano y orquesta No. 18 en Si bemol mayor, K. 456. Nielsen, Carl: Sinfonía No. 5, Op. 50.
18:00 a 19:00 h. Ives, Charles: Sonata para piano No. 2, "Concord, Mass, 1840-1860". Revueltas, Silvestre: "Alcancías", obra para orquesta de cámara.
19:00 a 20:00 h. Brahms, Johannes: "Obertura académica festiva". Martin, Franck: "In terra pax", oratorio en cuatro partes para cinco solistas, doble coro y orquesta.
20:30 a 22:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl, III Temporada 1984 de la OFUNAM.
22:30 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.

Sábado 17

13:00 a 15:00 h. Dvorak, Antonin: Obertura "Oteló", Op. 93. Beethoven, Ludwig van: Romanza para violín y orquesta No. 1 en Sol mayor, Op. 40. Respighi, Ottorino: "Los pinos de Roma", poema sinfónico. Chaikovsky, Piotr Ilich: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 35. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 44.
18:00 a 19:00 h. Música para piano de mujeres compositoras. Rameau, Jean-Philippe: Selecciones de la ópera "Zoroastro".
19:00 a 20:30 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Guillermo Tell". Liszt, Franz: Rapsodia húngara No. 3, en versión orquestal. Arens-



Programas diarios en FM



7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. La familia Baumann.
7:30 h. Pop pedagógico.
1:00 h. Fin de labores.

ky, Anton: Concierto para violín en La menor, Op. 54. Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 5, Op. 47.
20:30 a 22:00 h. Controles remotos y conciertos diferidos.
22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland con obras de Wagenaar y Sibelius.
23:00 a 24:00 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto de Brandeburgo No. 4 en Sol mayor. Rodrigo, Joaquín: "Sonata pimpante" para violín y piano (Homenaje a Turina). Chopin, Frederic: Ocho vals para piano.
00:00 a 1:00 h. Dufay, Guillaume: Misa "Ave Regina Caelorum". Bach, Karl Philipp Emanuel: Trío en Mi mayor para dos flautas y bajo continuo.

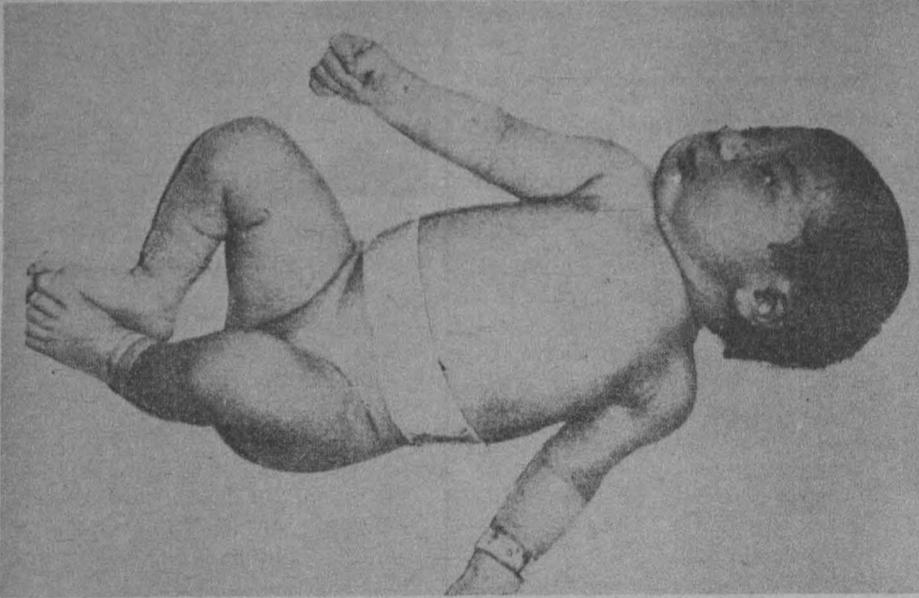
Domingo 18

18:00 a 19:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Tres preludios y fugas para trío de cuerdas, según obras de Johann Sebastian Bach. Debussy, Claude: "Blanco y Negro", para dos pianos. Telemann, Georg Philipp: Concierto para dos cornos y cuerdas en mi bemol mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III.
19:00 a 20:00 h. Stenhammar, Wilhelm: Cuarteto para cuerdas No. 3, Op. 18. Turina, Joaquín: "Sanlúcar de Barrameda", sonata pintoresca para piano.
20:00 a 22:00 h. Mendelssohn, Félix: Obertura a "La leyenda de la bella Melusina", Op. 32. Arutyunian, Alender: Concierto para trompeta y orquesta en La bemol. Stravinsky, Igor: "El beso del hada", divertimento. Saint-Saëns, Camille: Danza y bacanal de "Sansón y Dalila". Haydn, Josef: Concierto para cello y orquesta en Do mayor. Ives, Charles: Sinfonía No. 1 en Re menor.
22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional.
23:00 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.

Los trastornos perinatales ocupan el sexto lugar como factor de mortalidad

• Existen los conocimientos y las tecnologías necesarias para enfrentar estos problemas

La siguiente es una ponencia presentada por los doctores Pedro Arroyo y Ana Langer en el "IV Seminario de investigación clínica" sobre el tema "Perspectiva de la investigación en salud, trastornos perinatales"



La definición de prioridades requiere de un análisis cuidadoso, sobre todo cuando los recursos humanos, científico-tecnológicos y económicos son limitados. En este análisis es conveniente que participen tanto las autoridades responsables de la salud pública del país como la comunidad científica.

Para poder establecer las prioridades de investigación sobre bases reales y objetivas es necesario conocer:

- El perfil de morbimortalidad del país.
- Los alcances de la ciencia y la tecnología para la resolución de los principales problemas de salud.
- Los recursos humanos y técnicos disponibles.
- Las características de los servicios de salud.
- La decisión de asignar recursos para la ejecución del programa de investigación que se proponga.
- El nivel mundial alcanzado en el campo a investigar.
- La posibilidad de contar con la colaboración nacional e internacional.

En el caso particular de la salud materno-infantil y más específicamente de los problemas perinatales, se considera que su prioridad es indudable. Se piensa también que los conocimientos científicos y tecnologías esenciales para enfrentar estos problemas de salud están disponibles.

En el campo perinatal en nuestro país, debe darse prioridad, además de la investigación básica y técnica, a los siguientes puntos:

1. La investigación orientada a delinear con mayor detalle el perfil epidemiológico de nuestra población y,
2. La investigación sobre servicios de salud que contribuya a encontrar

los caminos para poner a disposición de toda la población los instrumentos científico-tecnológicos validados, con el fin de lograr el impacto deseado.

La estrategia del presente estudio giró alrededor de la mortalidad perinatal, ya que los procesos considerados como determinantes de ésta son semejantes a los que determinan la morbilidad, además de que existen posibilidades de incidencia sobre los procesos determinantes de la mortalidad.

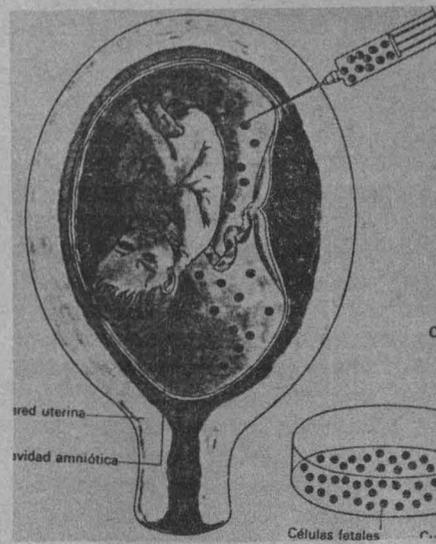
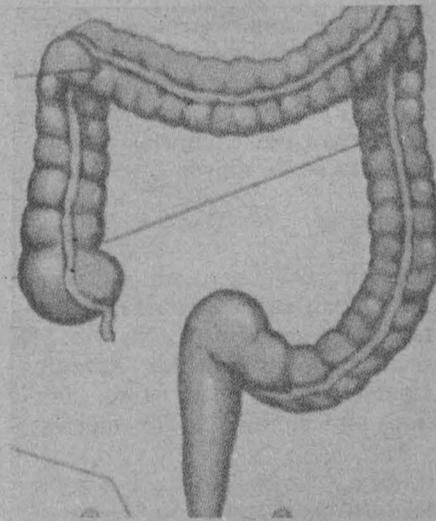
Para abordar el estudio de la mortalidad perinatal y derivar a partir de ella las necesidades de investigación se cubrieron cuatro etapas:

1. Estimación de la magnitud del problema con base a la información más reciente disponible a nivel nacional e institucional.
2. Determinación de los eventos que conducen y culminan en una muerte perinatal, a través de los resultados obtenidos en el Instituto Nacional de Perinatología de la Ciudad de México, lo que permite tener mayor precisión diagnóstica.
3. Comparación de los requerimientos de investigación identificados a partir del estudio de la problemática nacional e institucional, con las tendencias observadas en las publicaciones científicas internacionales específicas en los últimos tres años.
4. Análisis de la encuesta cubana de 1973 de mortalidad perinatal, la que permite identificar los límites posibles a alcanzar, si se aplicaran los conocimientos científicos y la tecnología disponibles en la actualidad.

- I. El estado del problema en México en 1981

En 1970 los trastornos perinatales ocuparon el quinto lugar como causa de defunción, después de las enfermedades agudas gastrointestinales y respiratorias, los accidentes y las enfermedades del corazón. Las afecciones originadas en el periodo perinatal pasaron luego al sexto lugar como causa de muerte, habiendo sido desplazadas por los tumores malignos. Sin embargo, la tasa actual, 36.52 defunciones por 100,000 habitantes, es comparable a la de hace once años: 33.7; estas muertes representan el 5.3% del total de las defunciones.

En 1981 el 8.7% de las defunciones ocurridas en mujeres en la plenitud de la vida estuvieron relacionadas con el evento perinatal, correspondiendo a una tasa global de 13.94 defunciones por 100,000 mujeres. Así, las causas perinatales responsables de la mortalidad materna, prevenibles en su gran mayoría, compiten por los primeros lugares con otras causas de muerte también prevenibles, como son los procesos infecciosos respiratorios y gastrointestinales y con algunos menos susceptibles a las medidas preventivas. En cuanto a los menores de un año, este cuadro se precisa aún más: en 1981 los trastornos perinatales constituyeron la primera causa de muerte registrada, con una tasa de 9.57 defunciones por 1,000 recién nacidos vivos registrados, correspondientes al 26.8% de las defunciones



que se produjeron en este grupo de edad. Pese a la imprecisión de nuestros registros vitales, se señala que el 45.36% de las defunciones fueron atribuidas a hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del recién nacido.

Estas cifras, sin embargo, solamente reflejan la problemática de aquella parte privilegiada de la población que tienen acceso a servicios de salud para su atención perinatal, ya que el 65% de los nacimientos ocurridos en el país en 1981 se produjeron en servicios médicos privados o en el hogar. De este gran total, lo ignoramos todo. De los atendidos institucionalmente, uno de cada tres partos presentó algún tipo de complicación, a pesar de haber sido atendido por personal de nivel técnico o profesional. Ello nos da idea de la magnitud de la problemática perinatal y de la enormidad de los recursos que se requieren para contender con ella.

Las estadísticas disponibles a nivel del IMSS nos permiten señalar que para 1981, del total de partos atendidos, el 23% fueron distócicos, y que dos terceras partes correspondieron a distocias abdominales. Además, el 6% de los recién nacidos fueron de bajo peso al nacimiento.

De lo expuesto podemos extraer algunas conclusiones importantes sobre las necesidades de investigación en este campo:

1. Se requiere diseñar y realizar investigaciones que nos permitan definir formas de organización e implantación de modelos de atención institucional más eficientes y eficaces que aumenten la cobertura, acordes con la realidad demográfica, social y económica de nuestro país.
2. Se deben investigar modos de disminuir el subregistro a nivel nacional, para alcanzar estadísticas más confiables que permitan planificar en salud sobre bases reales. Asimismo, a nivel institucional sería conveniente investigar el modo de alcanzar categorías de diagnóstico más finas, que permitieran una mayor comprensión de la problemática perinatal en nuestro medio.

II. Los problemas específicos de salud perinatal vistos a la luz de una institución de tercer nivel, con recursos técnicos para el diagnóstico y tratamiento

En la experiencia del Instituto Nacional de Perinatología, los dos primeros lugares de causa de defunción correspondieron a la inflamación del corion y el amnios y a la placenta pequeña. Las causas de mortalidad neonatal fueron las mismas en esta institución que en Estados Unidos, lo que sugiere la conveniencia de investigar entre diferentes clases sociales y en distintas regiones del país.

El proceso perinatal es continuo, sin embargo, para lograr una mayor aproximación al problema vale la pena diferenciar la etapa intrauterina de la neonatal.

La mortalidad neonatal está determinada, fundamentalmente, por la edad gestacional, el peso y el trofismo del recién nacido, es decir, por el crecimiento y desarrollo alcanzados.

(Pasa a la pág. 29)*

La Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal y la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano

CONVOCAN

Al concurso de carros alegóricos, deportivos y navideños para participar en el Tazón azteca y desfile de Navidad

Bases:

- Los carros pueden ser de instituciones educativas, de la iniciativa privada, de clubes de fútbol americano y de cualquier entidad social, cultural y deportiva.
- Los carros serán descubiertos (no de redilas).
- Deberá existir profesionalismo en el arreglo de los mismos.
- Los temas del desfile serán:

- A) De fútbol americano,
- B) Navideños,

C) Deportivos en general.

Premios:

Trofeos para 1o., 2o. y 3er. lugares

Requisitos:

- Llenar solicitud de inscripción.
- Las inscripciones serán a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 16 de noviembre, en la Comisión de Fútbol Americano de la UNAM, y en PRODDF.
- El concurso se llevará a cabo durante el desfile, el día 15 de diciembre de las 10:00 y hasta las 11:30 h.
- El desfile se llevará a cabo del Monumento a Cuauhtémoc al Monumento a los Niños Héroes.

Informes: al 550-52-15, extensiones 4462 y 4052, o en la Comisión de Fútbol Americano de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en el estacionamiento No. 7 de Actividades Deportivas/Instituto de Ingeniería, a un costado de la Alberca de Ciudad Universitaria y en la Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal (PRODDF), Velódromo Olímpico Agustín Melgar, colonia Jardín Balbuena, teléfono 538-02-05, de 10:00 a 14:00 h, en días hábiles.

Desfile de Navidad

- Del Monumento a Cuauhtémoc al Monumento a los Niños Héroes.

Programa:

Reunión en el Monumento a la Madre.

Sábado 15 de diciembre, 9:30 h.

Ofrecimiento de la ceremonia. Honores a la Bandera. Depósito de una ofrenda floral, por los jugadores de ambos equipos (Selección Nacional y Tarleton University). Lista de presentes. Himno Nacional Mexicano (todos los presentes). Inicio del desfile por el Paseo de la Reforma.

10:00 h:
Desfile integrado por:
Banda de Guerra.
Escolta de Bandera.
Bastoneras (porristas).
Banda de Música de la Secretaría General de Protección y Vialidad del DDF.



Carros alegóricos.
Coches descubiertos con la Reina y Princesa del "Tazón azteca". Transportes con los jugadores de los diferentes equipos. Ganadores de torneos de PRODDF y olímpicos.

10:30 h:
Fuente de las regaderas.
Monumento a la Independencia.
Depósito de ofrenda floral ante la Rotonda de los Niños Héroes.

11:00 h:
Aproximadamente, fin del desfile.

Tazón azteca

El juego por el Tazón se verificará en el Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes a las 16:00 h.

La Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal y la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano

CONVOCAN

A todos los equipos de fútbol americano de las instituciones educativas, clubes, asociaciones y ligas, a participar con un contingente de jugadores de su organización en el **Tazón azteca y desfile de Navidad 1984.**

Bases:

- Ser jugador de fútbol americano.
- Edad de 8 a 25 años.

Requisitos:

- Llenar solicitud de inscripción.
- Vó. Bo. del Entrenador en Jefe de la organización que represente, o del Presidente.
- Las inscripciones serán a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 16 de noviembre, en la Comisión de Fútbol Americano de la UNAM y el PRODDF.

Informes: al 550-52-15, extensiones 4462, 4463 y 4052, en la Comisión de Fútbol Americano de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en el estacionamiento No. 7 de Actividades Deportivas/Instituto de Ingeniería, a un costado de la Alberca de Ciudad

Universitaria, y en la Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal (PRODDF), Velódromo Olímpico Agustín Melgar, colonia Jardín Balbuena, teléfono 538-02-05, de 10:00 a 14:00 h, en días hábiles.

La Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal y la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano

CONVOCAN

Al concurso de porristas de fútbol americano, para participar en el **Tazón Azteca y desfile de Navidad 1984.**

Bases:

- Ser un grupo representativo de un equipo de fútbol americano.
- Nombre oficial de la porra o equipo que representa.
- Uniforme completo igual para todas las participantes, con un mínimo de 10 integrantes.
- Edad: de 15 a 20 años para grupo "A", y de 8 a 15 años para grupo "B", respectivamente.
- Podrán asistir grupos de niñas menores de 8 años.

Premios:
Sorpresa.

Requisitos:

- Llenar solicitud de inscripción.
- Las inscripciones serán a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 16 de noviembre, en la Comisión de Fútbol Americano de la UNAM y en PRODDF.
- Las eliminatorias se llevarán a cabo los días 8 y 9 de diciembre en el Gimnasio Juan de la Barrera.

Informes: al 550-52-15, extensiones 4462 y 4052, o en la Comisión de Fútbol Americano de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en el estacionamiento No. 7 de Actividades Deportivas/Instituto de Ingeniería, y en la Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal (PRODDF), Velódromo Olímpico Agustín Melgar, colonia Jardín Balbuena, teléfono 538-02-05, de 10:00 a 14:00 h, en días hábiles.

Principiantes y avanzados

Cursos de buceo en la Alberca Olímpica de CU

La Unidad Universitaria de Buceo invita a la comunidad estudiantil a participar en los cursos de la especialidad que se impartirán a partir del 26 de noviembre en las instalaciones de la Alberca Olímpica de CU, para principiantes y avanzados.

Los principiantes tendrán un horario de lunes, miércoles y viernes de 7:00 a 10:00 h, y para inscribirse deberán cubrir los siguientes requisitos: saber nadar y tener credencial vigente de la UNAM.

Los avanzados tendrán un horario de martes, jueves y sábado, de 7:00 a 10:00 h, y deberán llenar los siguientes requisitos: tener credencial vigente de estudios y presentar su certificación de buceador deportivo.

Mayores informes e inscripciones en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, o a los teléfonos 548-51-61, extensión 4446, con el profesor Mario Lara.

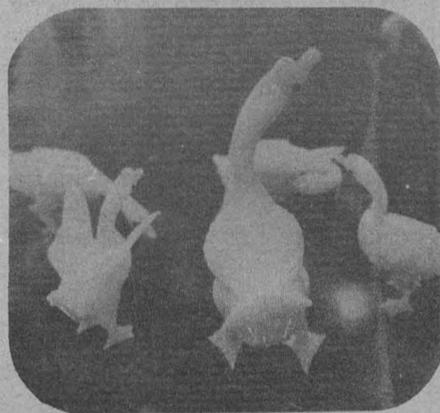




Exposición en el Palacio de Minería

Las artesanías chinas, tradición y arte de una cultura milenaria

- En la dinastía Shang, de hace más de 3 mil 500 años, los chinos ya dominaban la técnica del fundido de bronce y fabricaban objetos de alto valor artístico



Un grupo de artesanos chinos que viajan por el Continente Americano ha organizado en la Sala 4 del Palacio de Minería una Exposición de artesanías chinas, integrada por obras representativas del arte tradicional de ese legendario país.

La muestra se encuentra integrada por bordados y calados a punto de cruz, tradicionales de Beijí, realizados en seda natural; objetos de bronce esmaltado (cloisonne), con quinientos años de tradición; pinturas de filigrana de hierro, con motivos tradicionales de la dinastía Song; piezas de laca esculpida, con una tradición de 206 años a.n.e., desde la dinastía Hang; bellos objetos de jade, con arraigo de 2 mil años de antigüedad; piezas de laca incrustada y dorada; papeles recortados de bella precisión; objetos de imitación de porcelana antigua; papalotes (cometas) de papel de seda; animalitos de felpa; objetos de cobre, vidrio, hueso, grabados de madera, de cáscara de nuez, esculturas de arcilla y piezas de pegadura con seda.

Paralelamente a la exposición se ha programado una serie de actividades para profundizar en el conocimiento del arte chino; así, el maestro escultor Tang Saguo hará demostraciones de cómo elaboran figuras de masa y de arena. Asimismo, el artista Zaho Ziping elaborará bellas figuras de papel. Ambos artesanos tienen gran prestigio en su país; son representantes del Instituto Nacional de Bellas Artes de Pekín y del Instituto de Artes Aplicadas de Shangai, respectivamente.





"Es de hacerse notar, afirmó el señor Li Haioing, representante del grupo, que después del nacimiento de la nueva China el Estado ha prestado gran atención y apoyo a la artesanía tradicional".

En esta forma, muchas ramas que estaban por extinguirse, y ciertas variedades y tecnologías que habían dejado de existir, han cobrado nueva vida. Asimismo, los artesanos han encontrado un mejor medio de subsistencia y mayor prestigio para su actividad por ejemplo, el Estado otorga a los mejores artífices el título de "maestro de artesanía".

Actualmente China cuenta con más de dos mil empresas artesanales en las que trabajan más de trescientas mil personas calificadas. La variedad de productos elaborados superan los seiscientos, todos ellos plenos de belleza y calidad artística.

A mediados del siglo XIX, hasta antes de la fundación de la República Popular en 1949, China vivía en una sociedad semifeudal y semicolonial. Así, durante casi un siglo la artesanía nacional sufrió graves daños y contratiempos; algunos géneros de ciertas ramas se desarrollan desequilibradamente y las artesanías se encontraban en un estado de estancamiento o decadencia, y otras a punto de extinguirse.

Respecto a la tradición artesanal, explicó que ya desde la cultura Yang-Shao, en el periodo neolítico, se empezaron a elaborar objetos de arcilla con sencillos dibujos de distintos estilos. En la dinastía Shang, hace más de 3 mil 500 años, los habitantes chinos do-

minaban ya la técnica de fundir el bronce y fabricaban gran cantidad de finos objetos de ese metal, de alto valor artístico.

Esos hermosos bronce de la antigüedad no solamente reflejan la vida fastuosa de los nobles de aquel tiempo, sino que manifiestan la creatividad del pueblo chino y su espíritu nacional. En esa dinastía también se lograron nuevos pasos en la elaboración de jade, hueso y sedas.

En este proceso histórico la artesanía se desarrolló continuamente, y como testimonio de ello están numerosas obras excelentes, que pese a su antigüedad se encuentran en perfectas condiciones.

En especial, y durante siglos, las

manufacturas en brocado, las sedas bordadas y los variados géneros de seda han desempeñado un papel muy importante en las relaciones entre China y el extranjero. La porcelana goza también de fama mundial.

La exposición, que estará abierta hasta el 26 de noviembre, fue instalada en colaboración con la Embajada en México de ese país, la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, la Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular, y la Asociación Universitaria de Amigos de China Popular, así como la Secretaría de la Rectoría, la Dirección General de Servicios a la Comunidad, la Dirección de Actividades Socioculturales, la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Diseño Industrial de la UNAM. ■

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Plantel Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

Área de Talleres	No. de plazas
Griego I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.



El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:



- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las

pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área de Talleres, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

Área de Talleres	No. de plazas
Expresión Gráfica I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el Jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.



Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 15 de noviembre de 1984.

EL COORDINADOR.
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR.
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

(Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área de Ciencias Experimentales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

Área de Ciencias Experimentales No. de plazas

Física I y Química I

1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.



El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

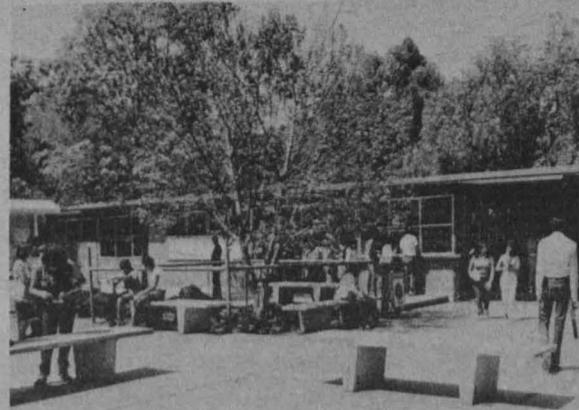
Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:



- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 15 de noviembre de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez

EL DIRECTOR
Fís. Javier Guillén Anguiano

Facultad de Ingeniería

(Consejo Técnico/
División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

Una plaza de profesor titular "A" de medio tiempo, en el área de Perforación de Pozos (Equipo y Herramientas de Perforación), con un sueldo mensual de \$46,370.00.

BASES:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTAS:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.



La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, del 66 al 69 y del 71 al

77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

Una plaza de profesor titular "C" de tiempo completo, en el área de geología aplicada (geología aplicada a la ingeniería civil), con sueldo mensual de \$113,008.00.

BASES:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado por lo menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- 4) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- 5) Haber formado profesores o investigadores que laboren de forma autónoma.
- 6) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTAS:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

Una plaza de profesor asociado de "B" medio tiempo, en el área de laboratorio de yacimientos petrolíferos, con sueldo mensual de \$38,902.00.

BASES:

- 1) Tener grado de maestro, estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.



El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTAS:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario corrido con opciones en la mañana entre las 8:00 y las 14:00 h, o en las tardes entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de geofísica (exploración gravimétrica y magnetométrica), con un sueldo mensual de \$68,796.00.

BASES:

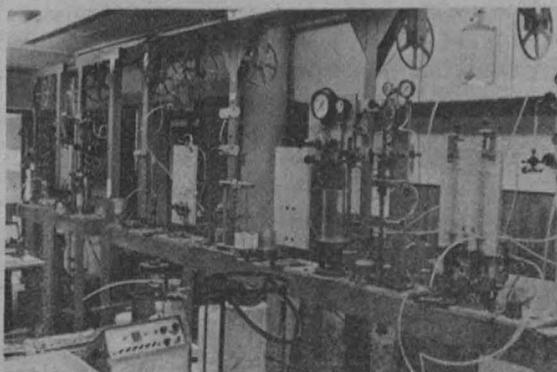
- 1) Tener licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.



El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTAS:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$100,996.00, en el Área de Catálisis con especialidad en mediciones de actividad catalítica y estructura de catalizadores, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber trabajado cuando menos 5 años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 2. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.
 3. Presentar Curriculum vitae actualizado.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel José Yacamán

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo y con un sueldo mensual de \$65,544.00, en el Área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura de químico farmacéutico biólogo o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en cromatografía y electroforesis de proteínas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de noviembre de 1984.

LA DIRECTORA
Dra. Kaethe Willms.

Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77,160.00, en el área de: Mantenimiento preventivo y correctivo de instrumentación biomédica especializada, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en el área de su especialidad.
2. Presentar un examen escrito sobre procedimiento para la detección de fallas, así como técnicas de calibración de equipo biomédico

especializado, tales como: nefelómetros, electrocardiógrafos, procesador ELISA, espectrofotómetros.

3. Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, DF, 15 de noviembre de 1984

EL DIRECTOR

M en C Héctor Domínguez Álvarez

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el Área de Evaluación Institucional, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b, del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Trabajo escrito sobre la evaluación académica y jurídica de las figuras del personal académico de la UNAM.
- b) Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, sito en el Edificio del Sistema de Universidad Abierta, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia del grado respectivo y de los estudios realizados.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos o publicaciones realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha en que deberán presentar las pruebas antes mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el Área de Servicios Educativos, con experiencia en análisis de información hemerográfica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b, del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

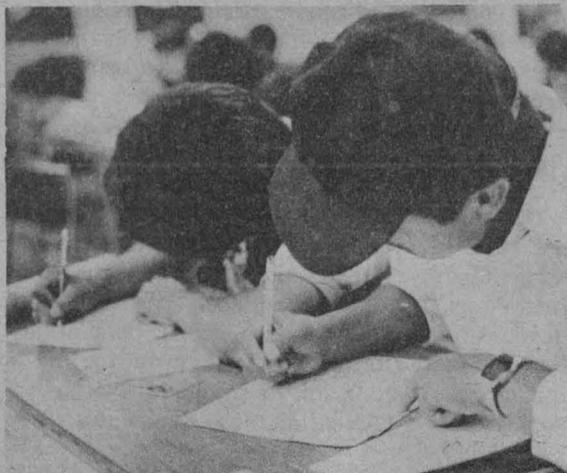
- a) Presentación de un trabajo sobre estadística educativa internacional: sistemas de captura, clasificación y mecanismos de difusión.
- b) Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, sito en el Edificio del Sistema de Universidad Abierta, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria para presentar los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia del grado respectivo y de los estudios realizados.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos o publicaciones realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha en que deberán presentar las pruebas antes mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$83,784.00, para trabajar en el Área de Investigación Educativa, con conocimientos en sociología de la educación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para ingresar como investigador asociado "C", se requiere:

1. Tener grado de maestría o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre análisis organizacional y toma de decisiones en la creación de una institución educativa.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria

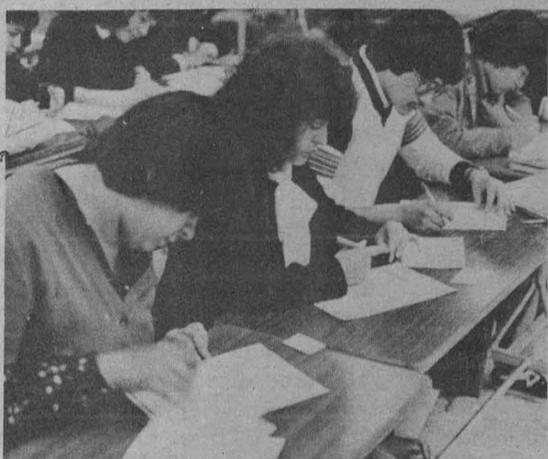
y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$83,784.00, para trabajar en el Area de Investigación Educativa, con experiencia en análisis histórico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para ingresar como investigador asociado "C", se requiere:

1. Tener grado de maestría o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o la impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes



PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre las características socio-académicas del personal académico femenino en la UNAM.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$83,784.00, para trabajar en el Area de Evaluación Institucional, con experiencia en el manejo de estadísticas educativas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para ingresar como investigador asociado "C", se requiere:

1. Tener grado de maestría o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la deserción escolar en la UNAM con el apoyo de la estadística universitaria.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$77,804.00, para trabajar en el Area de Planeación Académica, de acuerdo a las siguientes



BASES:

Para ingresar como investigador asociado "B" se requiere:

1. Tener grado de maestro a estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes en sociología.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Formulación de un proyecto de investigación para el diseño del perfil académico profesional.
2. Exposición oral del punto anterior.
3. Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en este Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

- I. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- II. Curriculum vitae.
- III. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
- IV. Copia de los trabajos realizados.
- V. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de
noviembre de 1984.

EL DIRECTOR

Dr. Enrique Suárez-Iniguez.

EL SECRETARIO GENERAL
Ing. Alfonso López Tapia.

V Simposio sobre química nuclear, radioquímica y química de radiaciones

El Centro de Estudios Nucleares de la UNAM, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y la Universidad de Guanajuato invitan al **V Simposio sobre química nuclear, radioquímica y química de radiaciones**, que se llevará a cabo en la Universidad de Guanajuato, Gto., del 4 al 7 de diciembre.

Informes con la doctora Guillermina Burillo, CEN-UNAM, al teléfono (5) 550-57-06, o con la doctora Catalina A. Beltrán, Gerencia de Formación en Ciencia y Tecnología, ININ, al teléfono (5) 518-23-60, extensión 208.



Centro Universitario de Profesores Visitantes Profesores visitantes

- El doctor **Ryu Se Yorg**, de la Asociación de Científicos Sociales de la República Democrática Popular de Corea, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para organizar un seminario sobre **El desarrollo independiente de la sociedad**. Periodo de estancia: hasta el 23 de noviembre. Informes: Alma Chapoy Bonifaz, teléfono 548-99-62.
- El doctor **Kim Kwang Zon**, de la Asociación de Científicos Sociales de la República Democrática Popular de Corea, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para dar un seminario sobre **El desarrollo independiente de la sociedad**. Periodo de estancia: hasta el 23 de noviembre. Informes: Alma Chapoy Bonifaz, teléfono 548-99-62.
- El doctor **Song Bong Cuk**, de la Asociación de Científicos Sociales de la República Democrática Popular de Corea, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para organizar un seminario sobre **El desarrollo independiente de la sociedad**. Periodo de estancia: hasta el 23 de noviembre. Informes: Alma Chapoy Bonifaz, teléfono 548-99-62.
- El doctor **Mark de Bretton Platts**, del Birbeck College University of London, visita el Instituto de Investigaciones Filosóficas para impartir un curso sobre **Filosofía ética y filosofía medieval**. Periodo de estancia: hasta noviembre. Informes: maestra Laura Benítez, teléfono 548-82-08.
- El doctor **Karl Standhammer**, de Los Alamos National Laboratory, Estados Unidos, visita el Instituto de Física para impartir un curso sobre ciencia en materiales. Periodo de estancia: hasta el 17 de noviembre. Informes: doctor Miguel José Yacamán, teléfono 548-31-11.
- El doctor **Ming Chol**, de la Asociación de Científicos Sociales de la República Democrática Popular de Corea, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para participar en el seminario **Desarrollo independiente de la sociedad**. Periodo de estancia: hasta el 23 de noviembre. Informes: Alma Chapoy Bonifaz, teléfono 548-99-62.
- El doctor **ma Chapoy Bonifaz**, teléfono 548-99-62.

Extrauniversitaria

Del 12 al 16 de noviembre

Semana interdisciplinaria de la UPIICSA

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas, informa de la **Semana interdisciplinaria de la UPIICSA**, que se lleva a cabo hasta el 16 de noviembre en la sede de ese organismo, ubicada en calle Té No. 950, colonia Granjas México, y que se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Jueves 15

10:00 h. Exposición gráfica

19:00 h. Conferencias, TEMA: **Dependencia tecnológica**

Viernes 16

10:00 h. Exposición gráfica
18:00 h. Conferencias, TEMA: **La educación superior y el sector productivo en México**
20:00 h. Clausura

Para mayores informes acudir al Edificio de Gobierno de UPIICSA, Calle Té No. 950, colonia Granjas México, o comunicarse al teléfono 579-94-22, extensiones 119, 120 y 121.

IV Muestra de verano 1984

Teatro Estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México

(Hasta el 9 de diciembre)

- **Radio city**, de Gustavo Torres Cuesta, dirección: Lucía Paillés, con el Plantel Azcapotzalco del CCH, noviembre 18, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Jesucristo Superestrella**, de Tim Rice y Andrew Lloyd Webber, dirección: Luis León Vela, Sergio Aguilar y Joanydka Argaha, con la Facultad de Contaduría y Administración, noviembre 21, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **El Lugar**, de Carlos Gorostiza, dirección: Luis León Vela, con la Facultad de Contaduría y Administración, noviembre 22, 19:00 h, en el Teatro Legaria, y noviembre 24, 13:00 h, en el Museo del Chopo.
- **Octubre terminó hace mucho tiempo**, de Pilar Campesino, dirección: Luis León Vela, con la Facultad de Contaduría y Administración, noviembre 23, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **La definición**, de Carlos Torres Pita, dirección: María del Carmen Real, con el Plantel Oriente del CCH, noviembre 24, 17:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Malditos**, de Wilberto Cantón, dirección: Francisco Platas, con el Plantel Naucalpan del CCH, noviembre 24, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Yo dividido**, de Alberto Roblest, dirección: Alejandro Gallardo y Alberto Roblest, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, noviembre 25, 17:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Cuando hay para carne es vigilia**, (obra basada en La piña y la manzana, de Oscar Liera), dirección: Carlos Díaz, con la Facultad de Química, noviembre 25, 19:00 h, en el Teatro Legaria, y diciembre 8, 12:30 h, en la Casa del Lago.
- **Los niños prohibidos**, de Jesús González Dávila, dirección: Alejandro Godoy, con la Facultad de Odontología, noviembre 28, 19:00 h, en el Teatro Legaria, y diciembre 2, 13:00 h, en el Museo del Chopo.
- **La Atlántida**, de Oscar Villegas, dirección: Ramiro García, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, noviembre 25, 13:00 h, en el Museo del Chopo, y noviembre 29, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Un enemigo del pueblo**, de Henrik Ibsen, dirección: Ramiro García, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, noviembre 30, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **La doble inconstancia**, de Pierre de Mariveaux, dirección: Satilda González, con el Plantel No. 7 Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria, diciembre 1o, 17:00 h, en el Teatro Legaria.
- **La cueva de Salamanca y Los habladores**, de Miguel de Cervantes Saavedra, dirección: Rodolfo Tellezgrón, Plantel No. 5 José Vasconcelos de la ENP, diciembre 1o, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Levantar muertos**, anónimo, dirección: Javier Mújica Gómez, Plantel No. 9 Pedro de Alba de la ENP, diciembre 2, 17:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Esperando al zurdo**, de Clifford Odets, dirección: Ramiro García, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, diciembre 2, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Galileo Galilei**, de Bertolt Brecht, dirección: Guillermo Henry, con el Plantel Sur del CCH, diciembre 5, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Los encantos del relajo**, de Norma Román Calvo, dirección: Antonio González Caballero, con la FES Cuautitlán, noviembre 17, 12:30 h, en la Casa del Lago, y diciembre 6, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Los nuevos valores**, de Leonardo Herrera, dirección: Arturo Cisneros, con la ENEP Zaragoza, diciembre 7, 19:00 h, en el Teatro Legaria, y diciembre 9, 13:00 h, en el Museo del Chopo.
- **La orgia**, de Enrique Buenaventura, dirección: Carlos Bribiesca, con la ENEP Acatlán, noviembre 18, 13:00 h, en el Museo del Chopo, y diciembre 8, 17:00 h, en el Teatro Legaria.
- **El inspector**, de Nicolás Gogol, dirección: Leticia García, con la ENEP Aragón, diciembre 8, 19:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Distrito Carballido Federal**, de Emilio Carballido, dirección: Eduardo Goycochea, con la Facultad de Economía, noviembre 24, 12:30 h, en la Casa del Lago, y diciembre 9, 17:00 h, en el Teatro Legaria.
- **Un hogar sólido**, de Elena Garro, dirección: Guillermo Henry, con la Escuela Nacional de Artes Plásticas, diciembre 9, 19:00 h, en el Teatro Legaria.

Presentación en el Palacio de Minería del pianista Carlos Barajas

Extensión Cultural de la UNAM, a través de su Departamento de Música de Cámara de la Dirección de Actividades Musicales, presenta al pianista Carlos Barajas en un concierto de Música de Cámara, el día 25 de noviembre, a las 18:00 h, en el Palacio de Minería.

En su primer programa el artista

interpretará obras de Bach como **Fantasia cromática** y **Fuga en Re menor**, de Beethoven **Sonata Op. 57 en Fa menor "Apassionata"**, y de Schumann **Estudios Sinfónicos Op. 13**; en su segundo programa incluirá obras de Mozart, entre ellas **Sonata No. 10 en Do mayor. K.300**; de Debussy **El rincón de los niños** y de Ravel **Juegos de Agua**.

Organizado por el CESU

Segundo encuentro sobre historia de la Universidad

El Centro de Estudios sobre la Universidad de la Coordinación de Humanidades organiza el **Segundo encuentro sobre historia de la Universidad**, en el Auditorio de la Unidad Bibliográfica, en el Centro Cultural Universitario, los días 27, 28 y 29 de noviembre, según el siguiente

Programa:

Noviembre

Martes 27: 18:00 h. Conferencia inaugural: **Pedro Henríquez Ureña, humanista y universitario latinoamericano**, por Enrique Krauze.

Miércoles 28: 17:00 h. **La representación de la Universidad de México a Carlos III: 1777**, por Dorothy Tanck. Comentarista: Lorenzo Luna.

La organización de los estudios durante el primer siglo de la Real Universidad de México, por Enrique González. Comentarista: Pilar Gonzalbo.

Los edificios coloniales de la Universidad, por el arquitecto Juan Benito Artigas.

Jueves 29: 17:00 h. **Reconsideración sobre los orígenes de la Universidad Nacional de México**, por María de Lourdes Alvarado. Comentarista: Gloria Villegas.

Organización académica y administrativa de la Universidad Nacional en vísperas de su autonomía, por Renate Marsiske. Comentarista: Juan Molinar.

Los edificios de la Ciudad Universitaria y del Centro Cultural Universitario, por el arquitecto Juan Benito Artigas.

Inauguración de la exposición "Diseño teatral contemporáneo de la Gran Bretaña"

Diseño teatral contemporáneo de Gran Bretaña es el nombre de la exposición que dentro de las actividades del XII Festival Internacional Cervantino, el Consejo Británico, SEP Cultura y Extensión Cultural de la UNAM, inaugurarán hoy jueves 15 de noviembre a las 19:30 h, en la Galería Juan O'Gorman del Centro Cultural Universitario.

La exposición reúne los trabajos más recientes de cerca de 20 diseñadores de la Sociedad Británica de diseñadores teatrales. La mayor parte de los diseños de esta muestra corresponden al repertorio clásico. La razón de este hecho responde a la mayor familiaridad de los espectadores con estas obras.

Como actividad paralela a esta exposición, los maestros Antonio López Mancera y Arian Gastenvide ofrecerán una conferencia sobre el diseño teatral contemporáneo, mañana viernes 16 de noviembre a las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez.

Mesa redonda

La planificación del desarrollo económico y social de México



La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en coordinación con el Grupo de Trabajo Sobre Planificación, invita a la mesa redonda: **La planificación del desarrollo económico y social de México**, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre a las 20:00 h, en la excapilla el Palacio de Minería, de acuerdo al siguiente

Programa:

Una filosofía para la planificación mexicana, por el doctor Ricardo Guerra. **Realidad e irrealidades de las aplicaciones econométricas en la planificación**, por el licenciado Valentín Solís y Arias.

La planificación y los grupos de poder real, por el licenciado Hugo Castro Aranda.

Planificación agropecuaria, por el licenciado Antonio de Haro Duarte.

La planificación del desarrollo regional en México, por el doctor Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Planificación de sistemas sociales, por el doctor Jesús Acosta Flores.

La planificación de energéticos, por el M en I Sergio Tirado Ledesma.

Cursos de actualización

Lingüística aplicada

Del 21 de noviembre de 1984 al 29 de marzo de 1985 tendrán lugar en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) cuatro cursos de actualización en **Lingüística Aplicada**, organizados por la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el CELE.

Los cursos versarán sobre: 1. Diseño de cursos. 2. Didáctica de la lengua extranjera. 3. Análisis de errores. 4. Auxiliares en la enseñanza de lenguas.

Duración: 32 horas mínimo para cada curso, en sesiones matutinas.

Requisitos:

— Carta de propósitos de ingreso.

— Una entrevista oral con la Comisión de Admisión.

— Antecedentes académicos suficientes a juicio de la Comisión de Admisión.

Informes y aceptación: maestra María Molina, CELE, planta baja, teléfono: 550-53-25, en horas hábiles.

Registro: hasta el 30 de noviembre en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, Departamento de Servicios Estudiantiles, Insurgentes Sur y Circuito Escolar a un costado del Centro Médico Universitario, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Cuota única: \$4,000.00 cada curso. Al finalizar el curso se dará constancia.

CEUTES

Taller sobre verificación de la calidad de los servicios médicos

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud ha organizado el **Taller sobre verificación de la calidad de los servicios médicos**, que se llevará a cabo del 3 al 7 de diciembre, de 17:00 a 19:00 h, en las instalaciones del propio centro.

El objetivo de este taller es analizar los diferentes instrumentos, procedimientos y enfoques actuales en dicho tema, tendentes a la elevación de la atención médica. Está dirigido a médicos con experiencia en cargos administrativo-directivos en servicios de atención médica.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos: 554-85-13 y 554-86-55, o presentarse en el CEUTES, Presidente Carranza 162, Coahuacán.

De la SMG

Sesión ordinaria

La Sociedad Mexicana de Genética invita a los socios a la **sesión ordinaria**, que se llevará a cabo el jueves 29 de noviembre a las 17:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, en Ciudad Universitaria, con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Proposición de nuevos socios.
3. Asuntos generales.
4. Actividad académica:
Desarrollo de las investigaciones en genética en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
Coordinador: doctor Pedro Morales.

Ciclo de cine y conferencias

Urbanismo

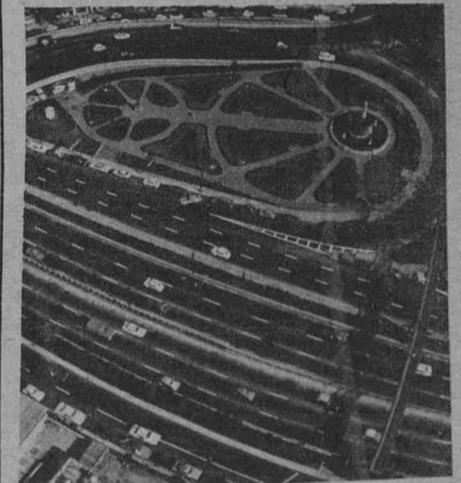
La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en coordinación con la Dirección General de Extensión Académica, invita al ciclo: **Urbanismo** que se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Noviembre

Lunes 26

12:00 h. **Conferencia: Historia de la Ciudad de México**, por Vicente Medel Martínez.



Cine: La ilusión viaja en tranvía
Martes 27

12:00 h. **Conferencia: Ecología urbana**, por Flor de María Olvera Albitter.
Cine: Iztacalco

Miércoles 28
12:00 h. **Conferencia: Literatura urbana**, Margarita Palacios Sierra.

Cine: Manos sobre la ciudad
Jueves 29
12:00 h. **Conferencia: Política urbana**, Crescencio Ruíz Chapeto.

Viernes 30
12:00 h. **Conferencia: El problema de la vivienda**, Rafael Serrano Ibáñez.
Teatro: Tejiendo ciudades
Texto: Manuel Diego.
Montaje: Gabriela Olivo de Alba.

El ciclo tendrá lugar en el Auditorio Javier Barros Sierra.

Dirección General de Extensión Académica

Grandes Ideas/Grandes Temas

Del 26 al 29 de noviembre

Los alimentos

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Programa Universitario de Alimentos, invita al ciclo de conferencias **Los alimentos**, que se desarrollará dentro del proyecto **Grandes Ideas/Grandes Temas**, del 16 al 29 de noviembre, con sede en la Facultad de Química, de acuerdo al siguiente

Programa:

16 de noviembre

11:00 h. Inauguración.

26 de noviembre

11:00 h: Conferencia, **El mar: almacén natural de comida**. Arturo Aguirre de León y Patricia Sánchez Gil.

12:15 h: Proyección, **El mar**.
18:00 h: Conferencia, **Problemática y perspectiva de la solución de conservación de granos y semillas**. Jorge Ramírez.

27 de noviembre

12:00 y 18:00 h: Proyección, **Macario**.

28 de noviembre

11:00 h: Conferencia, **Pasado, presente y futuro de la alimentación en México**. Cristina Mapes Sánchez.

18:00 h: Proyección, **Alimentos del futuro**. Luis Alcántara Gutiérrez.

29 de noviembre

11:00 h: Conferencia, **Los insectos que podemos comer**. Julieta Ramos.

Del 16 de noviembre al 7 de diciembre

Exposición fotográfica: **Reminiscencias de la comida prehispánica**.

La evolución

En Colaboración con la Facultad de Ciencias, los institutos de Geología y de Investigaciones Antropológicas, informa acerca del proyecto **Grandes Ideas/Grandes Temas**, que en esta ocasión presenta el ciclo de conferencias **La evolución**, del 26 al 29 de noviembre, en el Plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, de acuerdo al siguiente

Programa:

26 de noviembre

11:00 h: Inauguración.

11:30 h: Conferencia, **La evolución de la Tierra**. Víctor Malpica.

18:00 h: Conferencia, **El material de la herencia**. Víctor Valdez.

27 de noviembre

12:00 y 18:00 h: **En la pequeña isla**.

28 de noviembre

11:00 h: Conferencia, **Los mecanismos de la evolución**. Daniel Piñero.

18:00 h: Proyección, **Herederás el viento**.

29 de noviembre

18:00 h: Conferencia, **Evolución del hombre**. Carlos Serrano.

19:00 h: Representación escénica (mímica), **La evolución del hombre**.

Exposición: **La evolución del hombre**.



La salud y las adicciones

En colaboración con la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Trabajo Social, informa del Proyecto **Grandes Ideas/Grandes Temas**, que para esta ocasión presenta el ciclo de conferencias **La salud y las adicciones**, en las instalaciones de la ENTS, del 26 al 30 de noviembre, de acuerdo al siguiente

Programa:

26 de noviembre

11:00 h: Inauguración.

11:30 h: Conferencia, **Salud y medio ambiente**. Lilia Macedo.

18:00 h: Conferencia, **Salud y alimentación**. Emilio Kuri.

27 de noviembre

11:00 h: Conferencia, **Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción**. Ileana Petra Micu.

11:30 h: Proyección, **Días de vino y rosas**.

18:00 h: Representación escénica, **El tabaco**.

28 de noviembre

12:00 y 19:00 h: Proyección, **El séptimo sello**.

18:00 h: Conferencia, **Las epidemias**. Juan José García.

29 de noviembre

11:00 h: Conferencia, **Las enfermedades venéreas**. Antonio Duvalier Haro.

18:00 h: Conferencia, **Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción**. José Antonio Talayero Uriarte.

19:00 h: Proyección, **Días de vino y rosas**.

30 de noviembre

12:00 h: Proyección, **La dama de Shangai**.

Del 26 al 29 de noviembre

Exposición: **150 años del Establecimiento de Ciencias Médicas**.

Cursos de medicina

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Sede: Palacio de Medicina, del 3 al 7 de diciembre, de 8:00 a 14:00 h, profesora encargada: doctora Ma. Elena Pérez Peña.

Oftalmología para el médico general. Sede: U.E.C./M.G.F. "Doctor Francisco J. Balmis", del 3 al 7 de diciembre de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Héctor García Villegas.

Seminario de análisis sobre la medicina familiar. Sede: U.E.C./M. G.F. "Beatriz Velazco de Alemán", del 3 al 7 de diciembre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor J. Rogelio Lozano S.

Micosis pulmonares. Sede: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias del 3 al 7 de diciembre, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Fernando Rebora Gutiérrez.

Embarazo de alto riesgo. Sede: H G "Ignacio Zaragoza", ISSSTE, del 3 al 7 de diciembre, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Rafael Rodríguez Ledesma.

Informes e inscripciones en el Palacio de Medicina, ubicado en la Plaza de Santo Domingo (Brasil y Venezuela), Centro, México 1, D F teléfonos 526-37-83, 526-12-75 y 529-63-18.

En Casa del Lago

La guerra y la paz



Noviembre

Sábado 17

— **Victimas y victimarios ante la perspectiva de una guerra nuclear**, por el doctor Carlos Bunge, del Instituto de Física.

Domingo 18

— **Armas nucleares**, por el doctor Marco Antonio Martínez Negrete, de la Facultad de Ciencias.

Sábado 24

— **Desarme y desarrollo**, por la licenciada Lucía Irene Ruiz Sánchez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Domingo 25

— **Reventando con el hongo atómico**, por los biólogos Ariel Rojo Curiel y José Antonio González Iturbe, de la FC. Horario: 13:00 h. Lugar: Sala Lumière.

Están abiertas las inscripciones

Primer Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación Histórica y Docencia de la Historia en América Latina y el Caribe

La Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) informa que las inscripciones para el **Primer Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación Histórica y Docencia de la Historia en América Latina y el Caribe**, se encuentran abiertas y se están efectuando en los cubículos 5 y 6 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El coloquio se realizará del 26 al 28 del presente mes en la FFyL y en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Costo del mismo: \$1.000.00

Será inaugurada el miércoles 21 del presente mes

Exposición: Tres generaciones de acuarelistas

La Dirección General de Bibliotecas, a través de su Centro de Difusión, informa que la exposición **Tres generaciones de acuarelistas** será inaugurada el miércoles 21 del presente en el edificio de la Biblioteca Central (4º piso), a las 19:00 h.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el 4 de diciembre.

CUIB

Análisis de índices y resúmenes como factor importante en el proceso de selección

Dirigido a estudiantes de bibliotecología y encargados de selección en bibliotecas, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas organiza el curso **Análisis de índices y resúmenes como factor importante en el proceso de selección**, que habrá de realizarse del 28 al 30 del presente mes, de 9:00 a 14:00 h, en la Dirección General de Bibliotecas (CU).

El curso será conducido por la licenciada María del Carmen Negrete Gutiérrez.

El objetivo del mismo será obtener el conocimiento y aplicación de los criterios a considerar para el análisis de índices y resúmenes en el proceso de selección.

Costo del material didáctico: \$1.000.00.

Cupo limitado a 12 personas.

Informes con la licenciada Zuemi Solís y Rivero, a los teléfonos: 522-41-88, 522-40-19, 522-41-91 y 522-47-03, extensión 203, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Curso-taller de actualización: Higiene y seguridad

La Dirección General de Estudios Administrativos, en coordinación con la Dirección General de Personal, invita al **Curso-taller de actualización sobre higiene y seguridad**, que tiene como

Objetivos:

- Interpretar y aplicar adecuadamente las leyes y reglamentos de seguridad ante un riesgo de trabajo determinado.
- Realizar óptimamente la revisión de instalaciones y mejorar el registro de resultados.
- Ejecutar eficientemente la revisión de riesgos de trabajo.
- Identificar agentes en el ambiente a través del análisis de la relación agente-hombre y sus efectos.
- Realizar óptimamente el "Análisis de operaciones con fines de seguridad".
- Analizar las responsabilidades de la UNAM, a través de la revisión de un panorama general de corresponsabilidad en el control de riesgos de trabajo.

Dirigido a:

— Todo el personal administrativo de confianza.

Datos del curso:

Sede: Centro de Instrumentos (Sala de Seminarios, 2o. piso).

Instructores: especialistas en higiene y seguridad.

Taller de actualización: Manejo del conflicto

Asimismo, invita al taller de actualización **Manejo del conflicto**, que tiene como

Objetivos:

- Desarrollar la habilidad en la identificación de conflictos.
- Proporcionar criterios por medio de los cuales se puede determinar la dimensión y ubicación del conflicto.
- Estudiar el conflicto en función de su impacto en la consecución de las tareas y en el mantenimiento de las relaciones interpersonales.
- Practicar sobre algunos modelos estratégicos para la solución de conflictos, basados en grupos o individuos.

Dirigido a:

— Todo el personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

Requisitos:

— Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

Datos del curso:

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructores: psicóloga Lourdes Villarreal G. y licenciada Patricia Aguilar A.

Taller de actualización: Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de servicios generales

Finalmente, invita al taller de actualización **Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de servicios generales**, que tiene como

Objetivos:

- Obtener una visión global sobre la estructura e integración del área de servicios generales.
- Comprender su funcionamiento y la repercusión como área de servicio y apoyo de la dependencia universitaria.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo en el área con el fin de optimizar los recursos con que cuenta la Unidad Administrativa.

Dirigido a:

— Jefe o responsable del Departamento de Servicios Generales.

Requisitos:

— Presentar solicitud de inscripción en esta Dirección acompañada de fotocopia del último talón de cheque.

Datos generales:

Fecha de inscripción: hasta el 16 de noviembre.

Fecha de impartición: del 19 al 23 de noviembre.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: en el Centro de Instrumentos (Sala de Cursos, 1er. piso).

Instructores: licenciado Abel Salto Rojas, secretario administrativo de la Facultad de Arquitectura, y CP Francisco Pérez Ramírez, secretario administrativo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono: 655-13-44, extensión 2126, de 8:30 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h, atención de la señorita Xóchitl Mendieta.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, noviembre de 1984.

La Dirección General de Estudios Administrativos

Temporada de 1984-1985

Actividades de extensión universitaria

La Dirección del Plantel José Vasconcelos (5) de la Escuela Nacional Preparatoria invita al inicio de las actividades de extensión universitaria correspondientes a la temporada 1984-1985, la cual comenzará con los ciclos de: **Conferencias, Danza en Coapa, Sábados en Coapa** (tiempo de cultura), que se realizarán con la colaboración del Instituto Politécnico Nacional y la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, por conducto del Departamento de Danza, respectivamente.

Conferencias: tradiciones mexicanas

Noviembre

Jueves 28. **La muerte en México (pasado y presente).**

Diciembre

Miércoles 5. **Navidad mexicana.**

El ponente será el licenciado Eleo Hernández.

Las conferencias se realizarán a las 12:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo (Calzada del Hueso 729, Coapa, DF.).

Sábados en Coapa (tiempo de cultura): Danza folclórica

Noviembre

Sábado 17, 17:00 h. **Ballet Folclórico. Una gota en el tiempo.** Directora: Graciela Reyes.



Sábado 24, 17:00 h. **Grupo Titular del Colegio de Bachilleres.** Directora: Gloria Perea.

Danza en Coapa: Danza folclórica

Viernes 16, 12:00 h. **Ballet Folclórico. Una gota en el tiempo.**

Viernes 23, 12:00 h. **Grupo Titular del Colegio de Bachilleres.**

Jueves 29, 18:00 h, y viernes 30, a las 12:00 h. **Taller de danza folclórica de la ENEP Iztacala.** Director: José Luis Mendoza.

Estos ciclos de danza se efectuarán en el Auditorio Gabino Barreda.

Homenaje al doctor Nabor Carrillo Flores

La División de Ciencias Básicas y la Secretaría del Personal Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán organizan el **Homenaje al doctor Nabor Carrillo Flores**, que se llevará a cabo del 3 al 6 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 3

11:00 h, en el auditorio II. Inauguración del homenaje, por el licenciado Francisco Casanova Alvarez. Y, **Semblanza del doctor Nabor Carrillo Flores**, por el doctor Miguel Bueno González, el maestro Marcos Mazari Menzer y el doctor Alfonso Nápoles Gándara.

12:15 h, en el edificio del CIE. Apertura de la exposición: **Vida y obra del doctor Nabor Carrillo Flores.**

Martes 4

11:00 h. Presentación del libro: **Investigación sobre estabilidad de taludes y fundaciones** (tesis doctoral del doctor Nabor Carrillo Flores), por los maestros Gerardo de Lizarriturri Olagüe y Enrique Tamez González, y el ingeniero David Luis Sáenz Reinoso.

12:00 h. Actuación del cuarteto de cuerdas de la ENEP Acatlán.

18:00 h. Mesa redonda: **La mecánica de suelos en México y en el mundo: la aportación del doctor Nabor Carrillo Flores.** Participantes: maestro Gerardo de Lizarriturri Olagüe, doctor Eulio Juárez Badillo, y maestros Alfonso Rico Rodríguez y Raúl Marsal Córdoba. Moderador: maestro Gabriel Moreno Pecero.

Miércoles 5

11:00 h, en el auditorio II. Mesa Redonda: **La Universidad durante la Rectoría del doctor Nabor Carrillo Flores.** Participantes: doctor Rubén Vasconcelos Aldana, CP, Wilfrido Castillo Miranda, doctor Eli de Gortari, licenciado Horacio Labastida Muñoz y doctor Alberto Barajas Celis. Moderador: licenciado Francisco Casanova Alvarez.

18:00 h. Conferencia: **El proyecto Texcoco.** Expositor: ingeniero Gerardo Cruickshank García. Comentarista: ingeniero Roberto Graue de Haro.

Jueves 6

11:00 h, en el auditorio II. Mesa redonda: **40 años de investigación científica en la UNAM.** Participantes: doctores Roberto Moreno de los Arcos, Marcos Moshinsky, José Sarukhán Kérmez y Jaime Martuscelli Quintana. Moderador: doctor Luis Esteva Maraboto.

12:00 h. Clausura del homenaje, por el licenciado Francisco Casanova Alvarez.

La llegada a América...

(Viene de la pág. 8)

La reacción al regreso del primer viaje de Cristóbal Colón a España toma dos cauces: por un lado, el navegante maneja la concepción e idea de que ha llegado a los litorales cercanos a Asia, y por otra parte la reacción de los sabios de la época es escéptica, por lo que manifiestan que es posible.

Aquí cabe señalar que la postura de Colón no es una idea sino una creencia, en tanto que la postura de los escépticos no es una creencia sino una idea hipotética. La creencia es una situación en la que el sujeto que la padece es invulnerable a los datos de la experiencia y la realidad.

A fin de poder comprobar la verdad de Colón, los escépticos le piden una prueba sobre la cual gira el resto de sus viajes. Los únicos relatos que se tenían de Asia y su territorio eran los que había descrito Marco Polo, hombre que viajó hacia esas regiones por tierra y regresó por mar. De acuerdo a la versión de Marco Polo, en su travesía por mar había tenido que cruzar por entre dos masas de tierra, de ahí que Colón iniciara sus viajes buscando el paso de Asia que había cruzado Marco Polo, a fin de poder comprobar su verdad de haber llegado a Asia.

De esta manera se lanza al mar con una flota más grande que la primera, con la esperanza de regresar con los barcos cargados de mercancía. Siguiendo la misma ruta de navegación llega a las islas que había tocado anteriormente, encuentra que la fortaleza por él construida estaba destruida.

Este segundo viaje de Colón se caracterizó por las tragedias, ya que sufrió los contratiempos de huracanes, la peste y la malaria. No obstante esta situación continúa su viaje hasta llegar a Cuba y recorre la costa de la isla hasta la parte en que esa masa de tierra declina hacia el sur. En ese momento piensa que la declinación de la isla es el paso que buscaba. De esta manera dicta y levanta un acta sirviendo sus marineros como testigos del hecho.

La ruta, libre a la navegación

Así, regresa a España; obviamente la reacción no se hace esperar e inmediatamente se manifiesta la incredulidad del acta levantada. Asimismo, el viaje había sido un desastre económico, por lo que los Reyes Católicos, que habían monopolizado ese tipo de viajes, deciden abrir la ruta libremente a la navegación.

Posteriormente se realizaron muchas incursiones por parte de marineros españoles y portugueses. De esta forma se llegó a explorar el golfo de México, la península de Yucatán y parte de la Florida.

No obstante lo acontecido se organiza y realiza un tercer viaje el 30 de mayo de 1498, cuyo propósito primordial es hallar el paso de Marco Polo. Colón traza su viaje a una latitud cercana al Ecuador. Viaja y llega a Venezuela y recorre parte de Sudamérica. Al no encontrar el paso y sólo vislumbrar exuberante vegetación, mariposas y temperatura tropical, empiezan los tímidos del navegante de saber qué era lo que había encontrado abajo del Ecuador.

Se le ocurre pensar que estaba cerca del Paraíso, viejo concepto que aún vivía y que se había manejado en la Edad Media. Cada desembocadura de río que encuentra a su paso piensa que son partes de dicho lugar.

A su regreso a España, con la experiencia de navegación que tenía por las rutas viajadas y trazadas, se produce uno de los documentos cartográficos más importantes de la historia, en el cual Colón se acerca a la versión del continente.

En los inicios del siglo XVI se organizan dos expediciones: la primera portuguesa, al mando de Américo Vespucio, y la segunda bajo los órdenes de Colón. Ambos con el propósito de encontrar el paso de Marco Polo.

Vespucio viaja con la idea de que la tierra está unida. Así recorre casi toda la costa de Sudamérica, en tanto que Colón explora la parte de Centroamérica y finalmente se convence de que no existe ningún paso. Sólo por información de los nativos de los diferentes lugares que recorre se entera que del otro lado de la masa continental existe un gran mar. Esta es la primera noticia que tiene Colón sobre la existencia del océano Pacífico.

Posteriormente muere Colón y la realización de esos dos últimos viajes demuestran que éste y Américo Vespucio no eran rivales, ya que sus propósitos eran comunes. Más adelante la idea de Vespucio se plasma y manifiesta en un mapa elaborado en 1507, en el que los autores de la cosmografía manifiestan que el mundo está dividido por tres partes; sin embargo, exploraciones recientes han demostrado que existe una cuarta parte.

Como fue Américo Vespucio la persona que plasma la idea cartográfica del nuevo continente, los académicos de la época deciden llamarle América, en virtud de que los nombres de las otras partes que conformaban el orbe eran femeninas. Así, América cobra su ser y se hace visible cuando se le impone el nombre.

Al paso de la historia abandona la concepción y nombre de cuarta parte del planeta, para ser nombrado como el Nuevo Mundo y finalmente continente. En esta forma el hombre se posesiona por primera vez del globo terrestre, concluyó el doctor O'Gorman.

Al hacer uso de la palabra, el doctor José Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM, señaló que las cátedras extraordinarias pretenden mantener vivo el espíritu de los grandes pensadores.

El maestro José Gaos, dijo, fue un filósofo y pensador español que llegó a ser rector de la Universidad de Madrid en 1938. Posteriormente estuvo en Francia y Cuba, y en México fue uno de los grandes pilares de El Colegio de México. En esta ocasión, la cátedra que ha sido ocupada en dos ocasiones tendrá una nueva modalidad al ser ocupada por varios pensadores mexicanos.

La América española, ibérica o latinoamericana ante 1992

Al hacer uso de la palabra, el doctor

Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, consideró que el discutido Descubrimiento de América es en realidad el inicio de la expansión de Europa sobre el resto de la Tierra.

El Descubrimiento de América cambió la marcha de la historia. Es un acontecimiento que ha afectado sustancialmente a los hombres y pueblos de la región; es un hecho que surgió en la realidad en que se han hecho expresos los proyectos de muchos hombres y pueblos. Sobre ello hay que pensar y hablar porque 1992 no puede ser una simple fecha; "en el quinto centenario de tal acontecimiento se debe tener una clara conciencia", aseveró.

El doctor Zea indicó que no se trata de recordar el 12 de octubre con nuevos discursos, la publicación de algunos libros o folletos, o el descubrimiento de nuevas estatuas y monumentos. Lo que es preciso preguntarse es qué sentido tiene para nosotros y en este tiempo ese 12 de octubre de 1492. Debemos llegar a 1992 con una clara conciencia del hecho. Qué es y qué significa América, así como lo que seguirá siendo, como ese gran crisol de razas y culturas. En especial esta América a la que se denomina española, ibero o latinoamericana. Lugar donde se han encontrado hombres y culturas de toda la Tierra. Centro de un encuentro múltiple, apuntó el doctor Leopoldo Zea.

Cuarto Programa de Colaboración...

(Viene de la pág. 1)

El documento suscrito prevé también la preparación de acuerdos específicos para ampliar los programas anuales de trabajo, conforme a un marco inicial de actividades que permitan disponer de los recursos, asesoría y apoyo en materia técnica y técnica administrativa.

La colaboración entre ambas instituciones educativas permitirá elaborar el diseño académico y administrativo del Sistema Universidad Abierta en la UABJO, por considerar que éste representa una alternativa viable para cumplir con los objetivos de enseñanza, ya que ofrece múltiples posibilidades para su aplicación a diversos niveles, como lo demuestra la vasta experiencia que la UNAM posee en este campo.

Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de México desarrollará cursos académicos permanentes a través de sus facultades de Arquitectura, Ciencias, Filosofía y Letras, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología y de Estudios Superiores Cuautitlán, así como de las escuelas nacionales de estudios profesionales Acatlán e Iztacala, y el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

De acuerdo al programa suscrito, durante el año académico 1984-85, la UNAM otorgará hasta 15 becas a profesores y estudiantes de la UABJO, para realizar cursos de posgrado o investigaciones en este nivel; en respuesta, esta institución estatal ofrecerá a la Universidad Nacional hasta 5 becas para pasantes que deseen llevar a cabo investigaciones de tesis en el estado de Oaxaca.

Asimismo, varios docentes de la

Al acto asistió el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras, quien presentó al doctor Edmundo O'Gorman, y agradeció al Centro Universitario de Profesores Visitantes y a la Secretaría de Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado la colaboración y esfuerzo para la realización de la conferencia. ■

Debe intensificarse...

(Viene de la pág. 4)

El final de la conferencia lo dedicó a la investigación y, especialmente, al desarrollo de la investigación universitaria requerida para la exitosa innovación tecnológica.

En este sentido, lord Flowers resalta que ahora en el Imperial College cerca del 28% del total de sus gastos son obtenidos por concesiones de investigación y contratos premiados, competitivamente, en la industria privada.

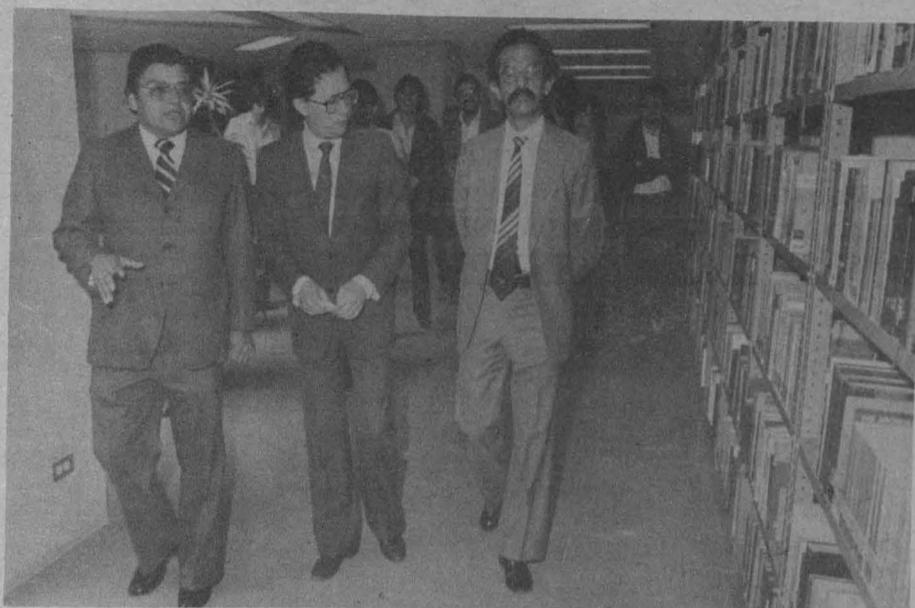
Finalmente, afirmó que en Inglaterra las actitudes están cambiando y que esto se refleja en un mejor entendimiento entre industrias y universidades. Asimismo, dijo que ahora "las universidades están tomando iniciativas y encuentran que hay suficientes empresas con las que se puede entablar una relación de trabajo". ■

UABJO tendrán una estadía en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el propósito de recibir capacitación en la determinación de la Brucilia en la leche y sus derivados.

En el acto, la física Carmen Tagüena, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, señaló que esta Casa de Estudios está empeñada en que su intercambio sea del mayor nivel académico posible y que tenga una orientación de refuerzo a la infraestructura académica de las universidades estatales. De esta manera, dijo, construimos iniciativas a largo plazo que aseguren relaciones fructíferas y productivas entre nuestras instituciones.

Luego de precisar que el apoyo decidido a proyectos de largo plazo colaboran a modernizar la fisonomía universitaria, reiteró que el intercambio académico está inserto en la dinámica de cambio que recorre a nuestra Universidad y contribuye a que ésta se extienda, como producto de la Reforma Universitaria y del Plan Rector de Desarrollo Institucional, al sistema universitario nacional para de ahí apoyar comprometidamente al entorno social.

En la reunión, celebrada en la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria, estuvieron también presentes el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general; el periodista Antonio Andrade, director de Prensa de la Dirección General de Comunicación Universitaria, y el doctor Samuel Schmidt, subdirector de Intercambio Académico. ■



El doctor Carlos Sirvent inauguró las nuevas instalaciones de la Biblioteca Isidro Fabela, acto en el cual estuvo acompañado por el licenciado Manuel Barragán y el doctor Víctor Manuel Durán.

(Viene de la pág. 2)

En naciones como México y Venezuela, que aún viven bajo gobiernos constitucionales, o como Brasil o Argentina, que han recuperado sus libertades políticas y derechos públicos, dijo, las fuerzas progresistas, así como los científicos sociales, trabajan con preocupación en los problemas de la democracia y la crisis.

Algunos de los fenómenos más significativos que los científicos sociales investigan en esas naciones son los problemas de acumulación ideológica, de conciencia histórica, de autonomía política, así como aspectos que conciernen a la política, el poder, la clase, la nación y la raza. El número de trabajos que existen sobre esos temas es impresionante, y también lo es la cantidad de militantes e investigadores que trabajan en el núcleo de las organizaciones de masas y en los movimientos populares, afirmó.

"No estamos estudiando de manera suficiente la guerra económica de que somos víctimas, ni en sus implicaciones para la restauración de la supervivencia y de la democracia; ni en los nuevos proyectos o actos de intervención, invasión y mutilación de nuestros territorios, o amenazas de embarcos de las riquezas naturales y las fuentes energéticas. Parece como si no quisiéramos pensar en la guerra que sufrimos", explicó el doctor Pablo González Casanova.

Se diría, expresó, que existe una enajenación profunda, la cual frena ese pensamiento acusando a quienes lo tienen de catastrofistas. Una parte importante del pensamiento democrático y crítico se niega a pensar en términos tácticos y estratégicos, y vuelve a hablar en términos principistas y doctrinarios, con dogmas que defiende con seudocríticas, con dogmas de democracia, sin sujeto, verbo ni complemento, que no ven que hoy lo malo del Estado neocolonial no es que sea un Estado, sino que sea neocolonial; no es que sea fuerte, sino autoritario; no es que sea el enemigo de la sociedad civil, sino que cada vez más sea un instrumento de aquella parte de la misma sociedad civil que se conoce como el gran capital, sobre todo el fi-

nanciero. Estos son los problemas reales al hablar de Estado.

Todo ello, comentó, no se ha abordado en forma suficiente, ni se han estudiado a fondo los nuevos proyectos de las democracias desarmadas, ni las nuevas desestabilizaciones que amenazan a viejas y nuevas democracias, ni el peligro de una guerra mundial que inicie en Centro América. Todo este tipo de problemas habrán de merecer mayor atención en el futuro inmediato, misma que no será la del espectador o el comentarista, sino la del hombre que lucha por sobrevivir con la firme decisión de triunfar, concluyó el doctor González Casanova.

Antes, al ser inauguradas las nuevas instalaciones de la Biblioteca "Isidro Fabela", el licenciado Manuel Barragán, coordinador de Servicios Bibliotecarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó que la información es un medio e instrumento importante en la creación y actualización del conocimiento. En este sentido consideró que las bibliotecas son el cerebro de las instituciones a las que pertenecen.

Para el buen funcionamiento de una biblioteca es preciso contar con instalaciones adecuadas, personal especializado, presupuesto suficiente, equipo y mobiliario, entre otros factores. Con las nuevas instalaciones, la biblioteca de la facultad cuenta con lo adecuado para un buen servicio y funcionamiento.

Con las nuevas instalaciones no sólo se obtuvo más espacio para las áreas de trabajo, sino que también se cuenta con un área de reserva que permitirá responder al crecimiento de la población estudiantil y del acervo bibliográfico.

Una de las próximas acciones será el proceder a computarizar la información para elaborar bibliografía selecta y hacer un mayor y mejor uso de las colecciones, además de microfilmear la información para atacar a fondo el problema que representa el crecimiento del acervo.

En el acto de apertura estuvieron el doctor Víctor Manuel Durand Ponte, secretario general de la facultad, y el licenciado Rodolfo Jiménez Guzmán, director general de Bibliotecas de la UNAM, entre otras personas. ■

(Viene de la pág. 2)

No obstante, indicó que a partir de esta primera experiencia "podremos evaluar, conjuntamente con los seminarios de esa pre-especialización, la posibilidad para que las nuevas generaciones de estudiantes que arriben al sexto semestre de la carrera puedan tomar un curso de introducción a las posibilidades y alternativas que se presentan a partir del séptimo semestre".

Más adelante señaló que este curso permitirá por un lado superar las deficiencias en materia de orientación vocacional, y por otro desarrollar trabajos más ambiciosos en el plano académico dentro de la facultad.

Las posibilidades de un desarrollo académico sobre bases plurales, parti-

cipativas y, por tanto, democráticas, son hoy mayores.

Por ello, hacemos votos para que el curso tenga el mayor éxito y sienta las bases para un ulterior y firme desarrollo académico de nuestra Institución, concluyó.

Al acto asistieron los licenciados Joaquín Humberto Vela, coordinador de la Academia de Profesores de la Coordinación de Investigaciones Económico-Sociales (CIES); Javier Cabrera, secretario académico del SUA; Antonieta Barrón Pérez, presidenta del Colegio de Profesores de la FE; María Eugenia Romero, coordinadora del Área de Historia; Elba Bañuelos Bárcena, coordinadora del Área de Teoría Económica, y Raúl Fuentes, miembro de la Academia de Economía Política de la FE. ■

Los trastornos perinatales...

(Viene de la pág. 14)

Por lo tanto la investigación y el esclarecimiento de los factores que determinan la interrupción prematura del embarazo y el bajo peso al nacimiento son imprescindibles para orientar medidas preventivas específicas.

III. Tendencias recientes de la producción científica internacional sobre morbilidad perinatal

La investigación perinatal en nuestro país no se desarrolla independientemente de la que se realiza en el resto del mundo, ya que la problemática no es esencialmente diferente, si bien asume características particulares propias del ambiente y el nivel socioeconómico. En consecuencia, las interrogantes son similares, si bien con herramientas diferentes para responderlas. Para poder avanzar en la comprensión y el abordaje de estos procesos, así como para conocer la situación prevaleciente en otros países, es imprescindible revisar la literatura internacional.

Con esta intención se analizó la bibliografía correspondiente a los años 1982, 83 y 84 relacionada con la morbilidad materna, fetal y neonatal.

El análisis bibliográfico mostró diferencias tan importantes entre nuestros problemas perinatales y los de países industrializados que indican que el modelo que se maneja en esos países no es aplicable a nuestras condiciones. No obstante, a pesar de las diferencias con nuestras necesidades, algunas de las medidas propuestas en la literatura para abatir la mortalidad perinatal son igualmente válidas en nuestro medio. Estas básicamente son:

- a) Incrementar el control prenatal y la atención del parto para disminuir la morbilidad materna y su impacto sobre el feto, detectar oportunamente complicaciones agudas transparto, disminuir la frecuencia de muertes intrauterinas de causa desconocida y reconocer oportunamente signos de parto pretérmino. Para alcanzar estos objetivos se requiere una cobertura de primer nivel real y efectiva.
- b) Regionalizar los servicios perinatales, con el fin de poder trasladar a las embarazadas de alto riesgo a los centros con personal y medios idóneos. Obviamente, para que esto sea posible se requiere previamente de la identificación, a través de indicadores validados de los grupos con diferentes riesgos perinatales. Con esta conciencia y en base a las consideraciones ya desarrolladas, creemos fundamental que se planteen líneas de investigación en nuestro país, fundamentadas en el conocimiento profundo de nuestra problemática perinatal y dentro del marco de nuestros recursos.

IV. La problemática perinatal desde la perspectiva de una encuesta nacional de mortalidad

Del análisis de la encuesta cubana se deriva que se han logrado cambios muy importantes en la morbilidad perinatal con una buena atención.

De lo anterior se concluye que la solución fundamental de los trastornos perinatales reside en gran medida en la inversión de recursos para dar una mejor atención. ■

Visita guiada

Museo Nacional de Arte

El Centro Universitario de Profesores Visitantes, en coordinación con la Dirección General de Patrimonio Universitario, invita a los profesores visitantes y a la comunidad universitaria en general a la visita guiada que se realizará al Museo Nacional de Arte

el 23 de noviembre a las 9:00 h.

Informes e inscripciones al teléfono: 550-52-15, extensiones 3452 y 3453. El punto de reunión será en las Oficinas del CUPV, ubicadas en la Unidad de Posgrado, Edificio de Diseño Industrial, 2o. piso (junto al CIES).



cine

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades:

Cine debate popular

El otro Vietnam (EUA, 1983), director: Teté Vasconcelos, 17 y 18 de noviembre, 17:00 h.

En la Sala José Revueltas:

Amada (Cuba, 1983), director: Humberto Solas, hasta el 18 de noviembre, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:00 h.

En la Sala Julio Bracho:

Semana del cine griego

Blanco y negro (1973), director: Nikos Zervos y Mistras (1977), director: Francis Carabptt, hoy, 12:00 y 19:30 h.

Carta abierta (1969), director: G. Atanbouloupulos y La rueda (1977), director: T. Adamopulos, hoy, 16:30 h.

Los colores del arco iris (1974), director: D. Katsuridis y Vientos (1967), director: Apostolos Kriomas, mañana, 12:00 y 19:30 h.

Carta abierta y La rueda, mañana, 16:30 h.

El viaje de los comediantes (1974), director: T. Angelopulos, sábado 17 y domingo 18, 12:00 y 19:00 h.

Atanasio en el país de la cachetada (1976), director: P. Glicofridis, y Mani (1975), director: Ermis Valopulos, sábado 17 y domingo 18, 16:30 h.

En el Cinematógrafo del Chopo:

Se permuta (Cuba, 1984), director: Juan Carlos Tabio, hasta el 25 de noviembre, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En el Cinematógrafo Lumière de la Casa de Lago:

Ciclo: Werner Herzog

Stroszek (1977), 17 y 18 de noviembre, 15:00 h.

conferencias



En la Sala Carlos Chávez:

Ciclo: Siglo XVIII

Retablistica del siglo XVIII, por la licenciada Faustina Torre Ruiz, hoy, 19:00 h.

La escenografía contemporánea, mañana a las 19:00 h.

En San Ildefonso (Justo Sierra 16. Centro):

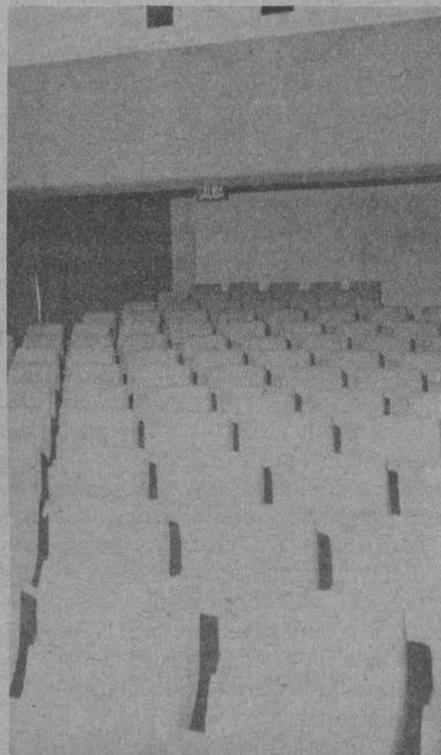
Ciclo: Los jueves.economía

La empresa pública en México, por José Ayala, hoy, 18:00 h.

En la Facultad de Filosofía y Letras:

Ciclo: El universo mesoamericano

Astronomía mesoamericana, por Lucrecia Maupomé, hoy, 12:00 h.



danza



En la Sala Miguel Covarrubias:

Danza en el sur

Ballet Nacional de México, dirección: Guillermina Bravo, viernes 16, 20:30 h; sábado 17, 19:00 h, y domingo 18, 18:00 h.

En el Teatro de Ciudad Universitaria:

VII Temporada de Danza Estudiantil Compañía Titular del Colegio de Bachilleres, dirección: Martha Silvia García, Elizabeth Cámara, Gloria Perea y Rafael Ortiz, mañana, 12:30 h.

En el Museo Universitario del Chopo:

Grupo de Danza Clásica Española, del Plantel N° 5 de la ENP, dirección: Bertha Hidalgo, sábado 17, 13:00 h.

En la Casa del Lago:

Talleres de Danza de la UNAM, sábado 17, 11:00 h.

XXXII Temporada

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, hoy, en el Teatro de Ciudad Universitaria, 12:30 h; mañana, en el Centro de Extensión Universitaria Acatlán, 20:30 h; sábado 17, en el CEUA, 19:00 h, y el domingo 18, en la Sala Miguel Covarrubias, 12:00 h.



exposiciones



En la Galería Juan O'Gorman:

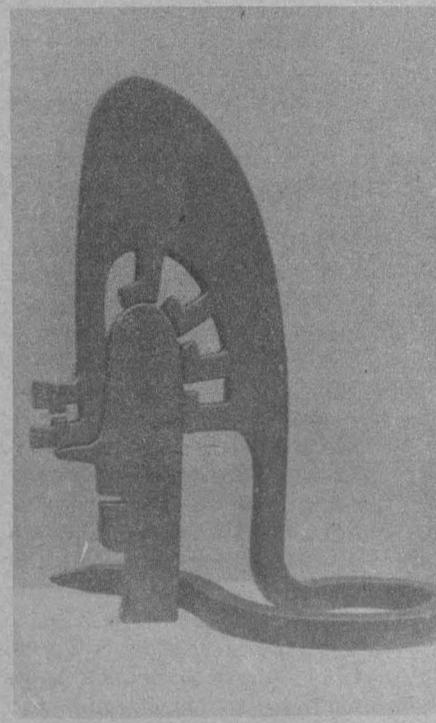
Diseño teatral contemporáneo de Gran Bretaña (obras reunidas por la Sociedad Británica de Diseñadores Teatrales), inauguración, hoy, a las 19:30 h, abierta de 9:00 a 20:00 h.

En el Museo Universitario del Chopo:

Personajes de playa, de Yolanda Mesa; Nicaragua 84, de Antonio Turrok; Self help Art Center, gráfica chicana y Pescado (pieza del mes), de Francisco Toledo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes:

Cien pies, sin pies y otros animales y Viñetas, grabados y exlibris, hasta el 26 de noviembre.



ofunam



Conciertos de la Orquesta

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la dirección del maestro Enrique Diemecke, interpretará un programa en homenaje al compositor inglés Ralph Vaughan-Williams, los días viernes 16 y domingo 18 de noviembre, a las 20:30 y las 12:00 h, respectivamente, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, del Centro Cultural Universitario.

El concierto del 16 de noviembre estará dedicado a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con motivo de la inauguración de sus nuevas instalaciones.

La OFUNAM tocará en este par de conciertos la Rapsodia número 1 "Norfolk" en Mi menor, el concierto para oboe y cuerdas, con el maestro Antonio Sanchís como solista, y la Sinfonía número 2 "Londres" del compositor inglés.

Ralph Vaughan-Williams nació en el año de 1872 y murió en 1958. Estudió

Filarmónica de la UNAM

música en el Royal College of Music en Londres y en el Trinity College de Cambridge, hasta que su descontento con el mundo musical inglés y con su propia preparación musical lo llevaron a estudiar con Max Bruch, en Berlín, en el año de 1897 y con Maurice Ravel, en París, de 1908 a 1910. Posteriormente se interesa en el pasado musical de su país, como una reacción a la música romántica y a la música impresionista. Es así como investiga la canción folclórica, la música isabelina y la jacobina.

El compositor que en esta ocasión la OFUNAM homenajeará es considerado como la cabeza de la escuela nacional inglesa del siglo XX. La mayoría de los compositores ingleses han recibido la influencia de la producción de este compositor, que durante 60 años escribió en diferentes géneros y estilos.



Edison Quintana ofrecerá un recital de piano

Dentro de la II Temporada de Conciertos de Música de Cámara se presentará el pianista Edison Quintana en la Biblioteca Nacional/San Agustín (Uruguay e Isabel la Católica, Centro), el sábado 17 de noviembre a las 18:00 h, en acto organizado por Extensión Cultural de la UNAM.

Originario del Uruguay, Edison Quintana realizó sus estudios musicales con Hugo Blazo, para más tarde trasladarse a Europa, donde con Florica Musicescu, George Halmos, Arturo Benedetti Michelangeli y Guido Agosti, obtuvo una enseñanza valiosa para perfeccionar sus estudios.

Divulgación de Temas y Tópicos

Jueves 15

10:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. Abastecimiento de agua potable para la Ciudad de México. *Facultad de Ingeniería.*

11:00 h. Profesoras María Elena Jiménez y Ana María González, y licenciada Sara Carrillo. Pedagogía y psicología; la psicología infantil y la pedagogía. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).*

11:30 h. Ingenieros Joaquín Berreucos y Rafael Decelis. ¿Cuál es el valor del dinero? *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.*

12:00 h. Licenciada Blanca Estela Cruz Silva. Esguince. *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.*

12:30 h. Licenciados Rogelio Torres Dávila y Gustavo Cazares. La seguridad social y los trabajadores autónomos. *Facultad de Derecho.*

Viernes 16

10:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher y pintores Rafael Botello y Eduardo Tamón. Pintores, crítica y criticones. *Dirección de Divulgación Universitaria.*

11:00 h. Arquitecto Jorge Donat Rivera. Arquitectura egipcia. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Arquitectura).*

11:30 h. Licenciada María Gómez C. y Maestro Miguel Barbachano. El cine en México, inicios del cine mexicano. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

12:00 h. Conductor: Juan Stack. Los murales de la Ciudad Universitaria. *Dirección General de Difusión Cultural.*

12:30 h. Serie: Desde la Universidad. *Dirección de Divulgación Universitaria.*

Programación en vivo

Jueves 15

Universidad y entorno social

8:00 h. Técnico en confección textil. Licenciada Irma Jiménez, psicóloga Guadalupe Rubio e ingenieros Martiniano Domínguez y Alejandro Alarcón.

Dirección General de Orientación Vocacional.

Grandes temas: México nacional

9:00 h. Periodismo en la Revolución Mexicana: figuras del periodismo revolucionario. Licenciado Eduardo Luis Feher y maestro Jacobo Morett.

Dirección de Divulgación Universitaria.

Viernes 16

Universidad y entorno social

8:00 h. La hora fiscal. CP Arturo Díaz Alonso.

Facultad de Contaduría y Administración.

Grandes temas: México nacional

9:00 h. Periodismo en la Revolución Mexicana: periodismo literario en la Revolución

Dirección de Divulgación Universitaria

música



En el Anfiteatro Simón Bolívar:

III Temporada de Maestros de la Escuela Nacional de Música

Arelí Noemí Ricalde (recital de piano), hoy, 20:00 h.

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades:

II Temporada de Maestros de la Escuela Nacional de Música

H. Ofelia Asencio Alfonso, flauta y Guillermina Monroy Zavala, clavicémbalo, hoy 19:00 h.

IV Temporada de Jóvenes Concertistas de la Escuela Nacional de Música

Ricardo Fuentes G., piano, mañana, 12:00 h.

En la Sala Carlos Chávez:

IV Temporada de Música de Cámara de la ENM

Manuel Gilberto Hernández Fierro, fagotista, sábado 17, 20:00 h.



Ciclo: La voz humana

Enrique Leff, bajo, y James Demster, piano, domingo 18, 18:00 h.

En el Anfiteatro Simón Bolívar:

II Temporada de Música de Cámara de la ENM

Manuel Gilberto Hernández Fierro, fagotista, domingo 18, 18:00 h.

teatro



En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón:

La verdad sospechosa, de Héctor Mendoza, basada en la obra de Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

En el Museo Universitario del Chopo:

Buena presentación, de Miguel Ángel Álvarez, sábados y domingos, 19:00 h.

Introducción a la Universidad



Jueves 15

13:00 h. El hombre y la administración. La contabilidad financiera y la contabilidad administrativa. Maestro Alejandro Tavera Barquín.

13:30 h. Temas agropecuarios. La trucha de río. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. Astronomía y civilización. Las estrellas Huésped de 1054. Antropólogo José H. Peña.

14:30 h. Educación y desarrollo. La educación en la Grecia antigua. Licenciada Cecilia Batres.

15:00 h. Geografía. El movimiento de traslación de la Tierra. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

Viernes 16

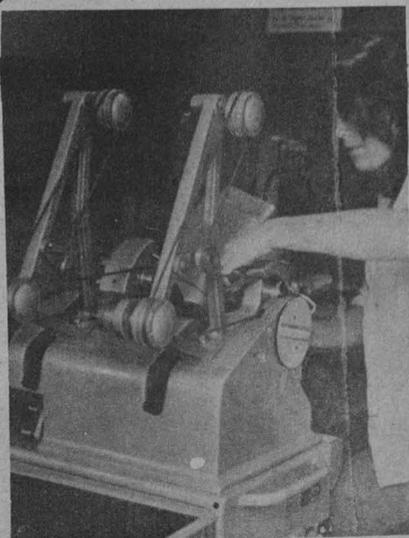
13:00 h. Promoción de la salud. Atención médica en México. Doctor Javier Estrada.

13:30 h. La ciudad y sus alrededores. Tlatelolco. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Recursos naturales. La energía en la Tierra. Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. Tecnología II. Las matemáticas en la biología, II. Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. Laboratorio de ciencias naturales. La mesa del naturalista. Biólogo Arturo Müller.



Tiempo de Filmoteca

Programación a las 23:00 h.

Jueves 15: Atila frente a Roma (Sign of the Pagan) (1954). De Douglas Sirk, con Jeff Chandler, Jack Palance y Rita Gam.

Viernes 16: Amanecer en Campobello (Sunrise at Campobello) (1960). De Vincent J. Donehue, con Ralph Bellamy y Greer Garson.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.

11° piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Genaro García O.
Subdirector

19 de Noviembre
Napoleón
(Francia 1927) Dir. Abel
Gance

20 de Noviembre
El baile
(Francia-Italia-Argelia
1983) Dir. Ettore Scola

21 de Noviembre
La historia sin fin
(R.F.A. 1983) Dir. Wolfgang
Petersen

22 de Noviembre
El otro
(México 1984) Dir. Arturo
Ripstein

23 de Noviembre
Reincidentes
(Hungría 1982) Dir. Zsolt
Kézdi-Jóvals

24 de Noviembre
**Las bicicletas son para el
verano**
(España 1983) Dir. Jaime
Chávarri

25 de Noviembre
Furyo
(Gran Bretaña-N. Zelanda-
Japón 1982) Dir. Nagisa
Oshima

26 de Noviembre
**No habrá más penas ni
olvido**
(Argentina 1983) Dir. Héctor
Olivera

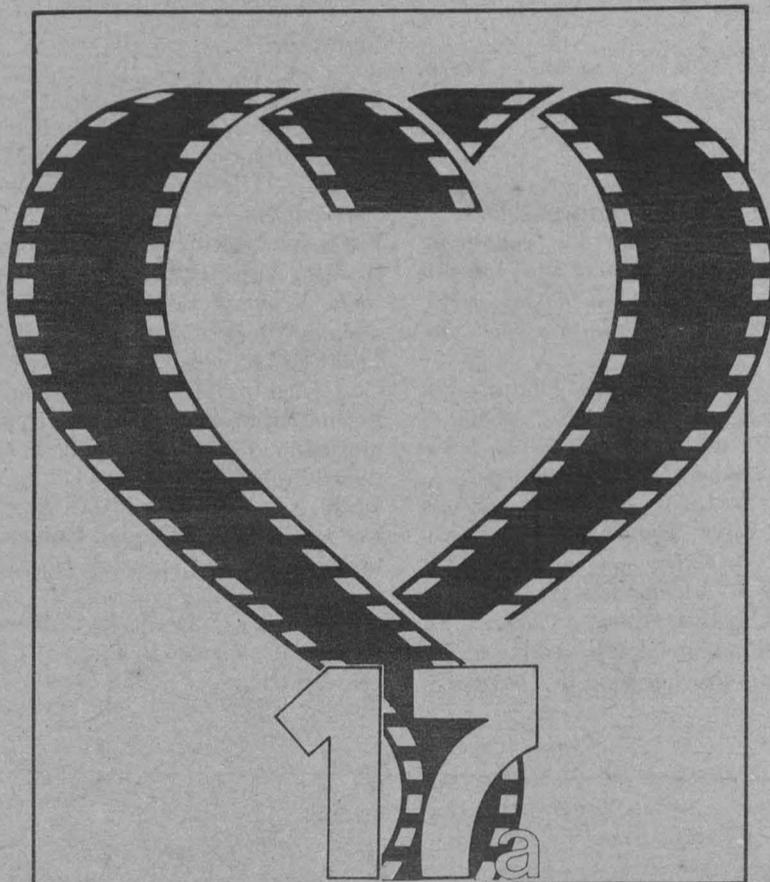
27 de Noviembre
La fuerza del amor
(EE.UU. 1983) Dir. John
Cassavetes

28 de Noviembre
Los santos inocentes
(España 1984) Dir. Mario
Camus

29 de Noviembre
Historias violentas
(México 1984) Dir. V. Saca,
C. García Agras, D.
González Dueñas, D. López
y G. Pardo

en la UNAM

del 19 de Noviembre al
10 de Diciembre de 1984



**MUESTRA
INTERNACIONAL
DE**

CINE

**SALA JULIO BRACHO
SALA JOSE REVUELTAS**

30 de Noviembre
Habanera
(Cuba 1984) Dir. Pastor
Vega

1o. de Diciembre
La traviata
(Italia 1982) Dir. Franco
Zeffirelli

2 de Diciembre
Agonía
(URSS 1974-82) Dir. Elen
Klimov

3 de Diciembre
Los años de sueños
(Francia 1983) Dir. Jean-
Claude Labrecque

4 de Diciembre
La noche de San Lorenzo
(Italia 1982) Dir. Pedro y
Vittorio Taviani

5 de Diciembre
Los amantes de María
(EE.UU. 1984) Dir. A.
Konchalovsky

6 de Diciembre
Un domingo en el campo
(Francia 1984) Dir. Tavernier

7 de Diciembre
El hogar y el mundo
(India 1984) Dir. Styajit Ray

8 de Diciembre
Yol
(Turquía 1982) Dir. Yilmaz
Güney

9 de Diciembre
Y la nave va
(Italia-Francia 1983) Dir.
Federico Fellini

10 de Diciembre
Erase una vez en América
(EE.UU. 1983) Dir. Sergio
Leone

Sala Julio Bracho
Funciones/10:00, 15:00,
18:00 y 21:00 horas
Excepto 19 de Noviembre y
10 de diciembre: 10:00,
15:00 y 19:00 horas

Sala José Revueltas
Funciones/11:00, 16:00,
19:00 y 22:00 horas
Excepto 19 de Noviembre y
10 de diciembre: 11:00,
16:00 y 20:00 horas
Centro Cultural Universitario



extensión cultural/ CINE